

# REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, OCTUBRE DE 1966

## NOTAS EDITORIALES

### LA SITUACION GENERAL

La liquidez internacional y la creación de reservas, que conllevaría una reforma sustancial al sistema monetario mundial, han sido los temas más apasionantes y discutidos durante las últimas reuniones internacionales al nivel de ministros de finanzas, de representantes de bancos centrales y de economistas destacados.

La notable expansión económica lograda después de la segunda guerra por los grandes países industrializados, ha traído como resultado el que prácticamente en todos ellos se goce de altos niveles de empleo. Esta circunstancia favorable ha producido, sin embargo, previsibles excesos en la demanda de bienes y servicios y la consiguiente dificultad para mantener la estabilidad en los precios. A su vez, tan inusitado crecimiento de la economía mundial ha creado una mayor necesidad de reservas monetarias, lo cual se ha hecho más visible a partir de las restricciones impuestas por las autoridades norteamericanas y británicas para procurar el adecuado equilibrio en sus balanzas de pagos. Anotan los observadores que va a faltar a muchos países la liquidez que antes era alimentada precisamente por los déficit de estas dos potencias. De ahí que, tanto en el seno del Fondo Monetario Internacional como en otros organismos y grupos de trabajo, se haya venido pensando con gran dedicación en la urgencia de crear una nueva divisa internacional que permita llenar aquel vacío. Pero advierten los expertos en estas materias, que pasará mucho tiempo antes de lograr fórmulas adecuadas y, además, que para la viabilidad de ellas será necesario equilibrar las posiciones hoy deficitarias de los dos países que se han mencionado.

El ensanche de las economías, de que se ha hablado, ha desencadenado sobre los sistemas bancarios del mundo una demanda de fondos sin antecedentes, para mantener la producción al más alto volumen, lo que a su vez ha ocasionado el constante aumento de las tasas de interés en los mercados monetarios más importantes; los empresarios y aun los gobiernos, tratan de conseguir fondos a cualquier precio para poder hacer frente a sus compromisos y responsabilidades. En Norteamérica, los programas de vivienda pasan por la situación más difícil durante muchos años, debido a la dificultad para obtener recursos: el alto interés ofrecido por los bancos comerciales sobre depósitos a plazo fijo ha puesto en aprietos a los de ahorro, que proveen los fondos hipotecarios para las nuevas construcciones. El mismo Banco Internacional ha tenido que subir el tipo de interés para los préstamos, por el enorme esfuerzo que hoy le representa la colocación de sus bonos a intereses razonables. A esta situación se agrega, en países como los Estados Unidos de América, un determinado grado de inflación, estimada en un 5% anual, a la cual no estaba acostumbrada una nación que por mucho tiempo mantuvo gran estabilidad en precios y costos.

Para los países en vía de desarrollo, como Colombia, esta situación general no deja de acarrear graves complicaciones porque, como es lógico, encarece los préstamos externos corrientes y perturba el flujo de capitales a largo plazo que venían bajo el incentivo de obtener rendimientos superiores a los de sus países de origen. Además, en el caso particular de la América latina, la urgencia de mayor liquidez internacional no obedece solamente a las necesidades de su comercio normal de

importaciones, sino a las muy apremiantes de financiar su desarrollo.

En la presente coyuntura colombiana, parecen ser oportunas las anotaciones precedentes. El estado actual de nuestro crédito y de la tasa de interés predominante, no es insular sino, además, el reflejo de una situación general. De ahí que, no obstante indicar las estadísticas un crecimiento de los préstamos muy considerable en 1966, representado por los de los bancos —\$ 955 millones con Caja Agraria— las corporaciones financieras —\$ 62 millones— y del mismo Banco de la República a través del Fondo Financiero Agrario —\$ 152 millones y \$ 160 millones por utilizar, pero ya aprobados, correspondientes a cerca de 4.000 operaciones diferentes estudiadas individualmente por el Banco Emisor— y el del Fondo de Inversiones Privadas —\$ 97 millones—, la verdad es que existe un reclamo muy generalizado sobre escasez de créditos para actividades productivas, que los bancos no pueden satisfacer con sus propios fondos. El gobierno y las autoridades monetarias deberán estudiar con la mayor atención este estado de cosas, y atender las quejas, en cuanto sean justas y puedan solucionarse sin menoscabar la política de estabilidad monetaria que es base fundamental de los actuales programas del gobierno en lo interno y en lo externo. Además, parece urgente estimular la capitalización de los bancos colombianos con el fin de que puedan captar más vigorosamente recursos procedentes del ahorro nacional. Hoy el capital pagado y la reserva legal del conjunto de establecimientos de crédito nacionales —con exclusión de la Caja Agraria—, solo asciende a \$ 1.365 millones, suma que ya no guarda proporción con las necesidades de nuestra presente economía y con el crecimiento de otras actividades.

Culminaron con éxito las gestiones que el Banco de la República, dentro de los lineamientos del convenio general de ayuda de capital celebrado entre el gobierno de Colombia y la República Federal Alemana, había venido adelantando para la obtención de un crédito con destino al Fondo de Inversiones Privadas. Estas gestiones, que obedecen a la política general de conseguir cada día recursos

mayores, más ágiles y de distintos orígenes para los importantes propósitos del FIP, se concretaron en la firma del contrato de préstamo con el Kreditanstalt für Wiederaufbau que tuvo lugar el 10 de octubre del presente año. En esta forma, cuenta ya el FIP con recursos alemanes y holandeses, además de los muy importantes del gobierno de los Estados Unidos y del Banco Internacional, para las corporaciones financieras.

El contrato en cuestión, prevé un préstamo por 20 millones de marcos alemanes, del cual se podrá destinar hasta un 20% para cubrir gastos locales de los proyectos aprobados por el FIP. El contrato citado cuenta con la garantía del gobierno nacional.

Los índices económicos que habitualmente investiga el Banco de la República, en los primeros seis meses del presente año indican crecimientos importantes en el consumo de gasolina motor, 21.3%, en la constitución de sociedades y aumento de capital de las mismas, 33.5%, en la producción de energía eléctrica, 8.9% y en su consumo industrial 14.9%, en la producción de azúcar, 8.3% y en la de cementos, 2.1%. En contraste, se observan bajas apreciables en el sacrificio de ganado mayor y menor en el país, 3.5% hasta mayo; en el consumo de ganado mayor y menor en trece ciudades, 2.6% hasta marzo; en las compraventas de finca raíz, 0.1%; en las ventas en los grandes almacenes, en términos deflactados, 6.8%; en el movimiento bursátil en Bogotá, 11.2%; en la producción y venta de Paz del Río, 21.9% y 5.8% respectivamente. No se conocen en detalle otros índices, pero encuestas particulares revelan cierto receso en las ventas de las industrias de confecciones, aunque para las de otro tipo, como los textiles y el tabaco, el mercado permanece muy amplio. A la vez, el crecido número de muy buenas solicitudes de crédito que continúa recibiendo el FIP y los complejos industriales que están en montaje, señalan inequívocamente una gran dinámica por parte del sector privado y especial confianza en la prosperidad futura del país.

El presupuesto nacional ha sido adicionado, durante el presente ejercicio fiscal, en cerca de \$ 2.385 millones para alcanzar un monto de \$ 7.915 millones. De las apropiaciones adicionales, corresponde al arreglo de la cuenta especial de cambios la suma de \$ 971 millones, a gastos de funcionamiento \$ 783 millones y a los de inversión \$ 631 millones. Los dos últimos han sido financiados, principalmente, por el reaforo de algunas rentas, en especial con base en el excelente producto de aduanas, a los nuevos gravámenes y al uso de algunas contrapartidas de préstamos externos. La primera cifra —\$ 971 millones— se relaciona con el registro de una operación de crédito por el mencionado arreglo de la cuenta especial, según lo ordenado por el decreto legislativo 2322 de 1965, transacción, como es obvio, carente de efectos monetarios. Deducida esta partida, por su carácter contable, el presupuesto real es de \$ 6.944 millones.

Las apropiaciones totales para gastos de inversión alcanzan la suma de \$ 2.111 millones, cifra bastante aceptable para atender las necesidades de gastos de esta naturaleza, en lo que resta de la presente vigencia fiscal. Al 30% dentro del total de gastos, llega la participación de tal inversión, lo que indica una mejora sensible con respecto al coeficiente registrado en el año anterior e inclusive al del primer semestre del año en curso.

En cuanto a las operaciones efectivas del gobierno nacional, merece destacarse el buen recaudo de rentas, las que en 30 de septiembre llegaban a un monto de \$ 4.537 millones contra \$ 2.802 millones en igual fecha del año precedente. Tal resultado ha obedecido, en parte, como se ha dicho anteriormente, al magnífico rendimiento del impuesto de aduanas, el que presenta un aumento de \$ 942 millones con relación al ejercicio anterior, como también al producto del impuesto a las ventas.

Merece igualmente destacarse el efecto contraccionista del crédito del gobierno nacional en el Banco de la República, por razón de la cancelación de obligaciones en cerca de \$ 181 millones, durante lo corrido del presente año. Incluyendo la variación de los depósitos oficiales, el crédito neto en 30 de septiembre presentaba una cifra contraccio-

nista de \$ 356 millones, contra la expansionista de \$ 381 millones en igual fecha del año pasado. Para 1967 el gobierno tiene la política inflexible de un absoluto saneamiento fiscal, mediante un presupuesto altamente equilibrado, sin recursos inflacionarios y con partidas adecuadas para la inversión.

#### EL COSTO DE LA VIDA

Avances de 1.4% y 0.6% presentan en septiembre, con respecto a agosto, los índices de precios al consumidor en Bogotá, de acuerdo con datos del departamento administrativo nacional de estadística; en efecto, el de empleados se movió de 322.5 a 327.0 y el de obreros, de 336.6 a 338.5.

En lo que respecta al índice nacional para los mismos dos grupos y en igual lapso, los cambios fueron: 333.7 a 337.8 —+1.2%— para los primeros y 341.8 a 345.3 —+1.0%— para los segundos.

#### GIROS POR IMPORTACIONES

Durante el mes de septiembre, la cantidad autorizada para el pago de acreencias externas por importaciones, se situó en US\$ 43.072.000, correspondiendo este total al mercado intermedio.

Como siempre, en los cuadros interiores de esta revista 46 y 47 aparece la discriminación por años y meses.

#### LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

Los préstamos y descuentos otorgados por el instituto emisor a las entidades conocidas, aparecen discriminados en el cuadro siguiente, en el cual, además, se puede apreciar un avance de \$ 26.894.000 de uno a otro mes.

(en miles de pesos)

	1 9 6 6	
	Agosto	Septiembre
Préstamos y descuentos a bancos accionistas .....	854.236	862.690
Descuentos de bonos a la Caja Agraria .....	774.000	814.000
Descuentos a bancos no accionistas, a damnificados y otros.....	43.625	37.499
Préstamos a otras entidades oficiales	318.600	325.000
Préstamos al gobierno nacional.....	134.000	152.000
Préstamos y descuentos a particulares .....	872.729	824.460
Préstamos a corporaciones financieras .....	284.209	292.644
<b>Totales .....</b>	<b>\$ 3.281.399</b>	<b>3.308.293</b>

De US\$ 130.467.000 a que llegaron en agosto, las reservas de oro y divisas pasaron en septiembre a US\$ 126.146.000; los billetes del banco en circulación, de \$ 2.905.763.000, se movieron a \$ 2.931.668.000 y los depósitos y otros pasivos exigibles, de \$ 4.796.204.000, bajaron a \$ 4.654.295.000 en septiembre. El 22 de octubre —última consolidación disponible— estos eran los cambios en las cifras comentadas:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	119.300.000
Préstamos y descuentos.....	\$	3.229.300.000
Billetes en circulación.....	\$	2.916.100.000
Depósitos y otros pasivos exigibles.....	\$	4.482.400.000

Cifras aún no definitivas muestran para los medios de pago —sin depósitos oficiales— estos resultados: \$ 10.336.069.000 en agosto y \$ 10.287.000.000 en septiembre.

#### EL MERCADO BURSATIL

De \$ 41.723.000 en agosto, el total de transacciones descendió en septiembre a \$ 37.402.000, en el mercado de Bogotá.

El índice del precio de las acciones, asimismo, de 183,5, bajó a 181,8 de uno a otro de los meses nombrados.

#### EL PETROLEO

Avance en la producción se presentó en julio, pues la cifra de ese mes —6.107.000 barriles— superó a la de junio anterior en 98.000 barriles.

#### LA PROPIEDAD RAIZ

En el cuadro que sigue, y con las comparaciones usuales, aparece el resumen de esta actividad durante el mes de agosto en los centros que rinden datos a nuestro departamento de investigaciones económicas:

	TRANSACCIONES (en miles de pesos)				
	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1966—Agosto ....	135.813	28.930	76.153	83.866	324.762
Julio .....	127.413	27.771	41.895	77.149	274.228
Ene./Ago. .	964.096	229.498	349.209	587.058	2.129.861
1965—Agosto ....	95.897	30.519	44.809	78.631	249.856
Ene./Ago. .	966.957	205.464	316.874	430.853	1.920.148
	EDIFICACIONES (en miles de pesos)				
	Bogotá	Cali	Medellín	Resto del país	Total
1966—Agosto ....	48.780	12.192	8.626	36.934	106.532
Julio .....	56.051	4.881	11.015	23.269	95.216
Ene./Ago. .	417.084	77.695	117.201	208.429	820.409
1965—Agosto ....	74.694	8.634	15.548	32.881	131.757
Ene./Ago. .	471.051	82.079	139.850	174.312	867.292

#### EL CAFE

En Nueva York se cotizó la libra de nuestro producto —el 20 de octubre— a US\$ 0.4563.

En el interior del país —puerto de Girardot—, la carga de pergamino corriente era pagada por la federación nacional de cafeteros a \$ 762.50 y por los expendedores particulares a \$ 680.

#### LA IMPRENTA DEL BANCO

En este mes de octubre se cumplen veinticinco años de la instalación —en talleres propios— de la Imprenta del Banco de la República.

No es obviamente a nosotros a quienes corresponda exaltar la encomiable labor llevada a término por nuestros talleres a lo largo de este señalado lapso, pero no sería justo dejar pasar en silencio una fecha altamente significativa dentro de los esfuerzos del instituto emisor para satisfacer de manera cabal sus propias necesidades de todo orden, así en el renglón de papelería especializada, como en la edición de su revista y del boletín bibliográfico de la biblioteca "Luis-Angel Arango", para no enumerar sino dos de las publicaciones que más tienen que ver con el público lector.

Es bien sabido, por otra parte, cómo merced a la imprenta del banco, han salido a luz innumerables obras de toda índole cuya aparición, en otras circunstancias, se habría visto altamente dificultada.

Nos haríamos interminables —ya en lo que se refiere a su organización meramente interna— si mencionáramos, con los actuales, a todos los eficientes técnicos y empleados que con su inteligente ayuda han hecho posible la eficaz tarea que hoy cumple la imprenta; por tal motivo, reciban todos ellos, en las personas de sus destacados colaboradores señor capitán Eduardo Torres Roldán, señor Bernardo Merizalde, su director actual, y todo el personal que en las diversas épocas ha trabajado en tan importante sección, el agradecimiento y la congratulación de las directivas y de todos sus compañeros del banco.

## EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

OCTUBRE DE 1966

La junta ejecutiva de la Organización internacional del Café reunida en Londres en la primera semana del mes en curso, recomendó no hacer alteraciones a la distribución trimestral de las cuotas de exportación para el año 1966-67, fijadas el mes pasado por el Consejo. Se tomó la anterior determinación al considerar un informe del grupo de trabajo nombrado para estudiar una solicitud a este respecto presentada por el Perú. Asimismo, la elaboración del informe sobre las cuotas de exportación, se aplazó hasta la próxima reunión, la cual tendrá lugar el 28 de noviembre del presente año, al no haberse recibido las cifras definitivas correspondientes al último trimestre del año cafetero 1965-66. De otro lado, la junta nombró un grupo de trabajo para el estudio del artículo 53 del convenio y presentar una interpretación definitiva del mismo.

El estudio de este artículo, el cual se refiere a las consultas y colaboración con el comercio cafetero, fue sugerido por la delegación de los Estados Unidos durante la última sesión del consejo. En lo que respecta a la solicitud de ingreso de Liberia, la junta consideró que no disponía de suficiente información para fijarle condiciones de adhesión al convenio. En cuanto a la de Jamaica, se fijaron condiciones de ingreso y se acordó someterlas a votación postal por parte del consejo.

La secretaría de la Organización solicitó a todos los países miembros que presenten sus propuestas para la prórroga, renegociación y enmiendas al convenio, de acuerdo con lo dispuesto por la resolución 125 del consejo. Los miembros que ya enviaron sus propuestas, tendrán que notificar al director ejecutivo si desean mantenerlas en su forma actual o revisarlas; estas propuestas deberán presentarse antes del 31 de diciembre de 1966.

El director ejecutivo de la Organización, doctor Oliveira Santos, solicitó a todos los países miembros informe acerca de las medidas que hayan adoptado o que estén en estudio con relación al establecimiento de normas mínimas de calidad para el café destinado a la exportación, con el fin de que estas puedan presentarse en la reunión del gru-

po de trabajo. La reunión ha sido fijada en forma provisional para el 27 de febrero de 1967.

El mismo director ejecutivo, declaró a la prensa desde Washington, en donde se encuentra para asistir a la reunión del grupo de trabajo del Fondo de Diversificación y Desarrollo, lo siguiente: "La Organización Internacional del Café, habiendo solucionado sustancialmente los problemas a corto plazo del control de las exportaciones, está concentrando ahora gran parte de sus energías en la solución de un problema más complejo y a largo plazo: el control de la producción. La diversificación agrícola es claramente una fase esencial de cualquier programa para controlar o reducir la producción de café; con este fin, la organización está llevando a cabo consultas y estudios con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, con el Banco Interamericano de Desarrollo, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y con otras instituciones dedicadas al desarrollo económico.

Mientras tanto, la Organización ha establecido un grupo de trabajo integrado por especialistas tanto de países productores y consumidores de café, como de instituciones financieras internacionales, con el objeto de elaborar los detalles para la creación de un fondo de diversificación y desarrollo. Este fondo fue creado por el Consejo Internacional del Café en su último periodo de sesiones a principios de septiembre en Londres, con el objeto de financiar los programas de control de la producción y fomentar la diversificación agrícola en los países cafetaleros. Según planes actuales, cada país exportador de café aportaría al fondo una cantidad determinada por saco exportado, mientras que las contribuciones de los países importadores serían voluntarias. El grupo de trabajo sobre este fondo comenzará sus deliberaciones en Washington a principios de noviembre. Durante las sesiones del consejo en septiembre en Londres, también se dio un tercer paso hacia la creación de una disciplina para controlar la superproducción. El consejo adoptó una medida sin precedentes al otorgar exoneraciones especiales de cuota a cerca de veinte países productores, disponiendo que un 20% de los ingresos por concepto de estas exportaciones adicionales de

café se destinarán a programas de diversificación. Aún habiendo tomado estas medidas progresivas, la organización del café mira con beneplácito los esfuerzos voluntarios que los países miembros ejecutan por iniciativa propia. El plan brasileño, que ataca los problemas crónicos de una manera amplia y novedosa, constituye un estímulo fortalecedor que deberá servir de ejemplo a todos los países productores de café que se vean enfrentados a problemas de superproducción y existencias excesivas".

El consejo directivo de la Oficina Panamericana del Café, en su quinto período de sesiones que terminó el 21 del presente, acordó ampliar los esfuerzos de promoción al consumo de café, dando todo el apoyo necesario al nuevo comité de vigilancia y coordinación, recomendando la plena participación de los miembros de Panacafé y apoyar la reciente resolución del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP), exhortando a los países productores del hemisferio a coordinar una política cafetera común.

El doctor López Borio, presidente del Instituto Brasileño del Café, anunció el comienzo de un gran programa de control de la producción de café y de diversificación agrícola; el programa incluye una campaña para erradicar aproximadamente 300 millones de cafetos, con una reducción total de alrededor de cuatro millones de sacos al año, con el objeto de equilibrar la producción y la demanda en cuanto sea posible, antes de junio de 1968.

La Organización Africana y Malgache (OAM-CAF), en reunión de su junta ejecutiva en la sede de la organización en París, trató entre otros puntos el mercado francés del café, la distribución de las exoneraciones especiales de cuotas otorgadas por la Organización Internacional del Café a los ocho países de la Zona del Franco que integran la Organización y la aprobación del presupuesto 1966-67.

La firma Schluter and Co. de Londres, en publicación reciente afirma: "Algunos miembros del comercio tienen temor de que durante las próximas semanas se acumulen las existencias en algunos puertos de los países consumidores, debido a los esfuerzos que se han hecho para embarcar la mayor cantidad de café de la cuota 1965-66, cuya vigencia expiró el 30 de septiembre pasado. Estos embarques, así como otros que se hicieron rápidamente, de tal manera que llegarán a puerto antes de que comiencen a aplicarse las medidas implementadoras del artículo 45 del convenio que limitará la entrada de café proveniente de puertos de países no miembros, estarán llegando durante las próximas

semanas y posiblemente crearán un amontonamiento temporal en algunos sitios. Estados Unidos está demostrando una determinación admirable de limitar oportunidades en cuanto sea posible, poniendo en vigor dichas limitaciones a partir del 1º de noviembre, a pesar de que otros países no podrán hacerlo sino hasta el 1º de enero entrante. De acuerdo con la información que nos ha sido suministrada, el problema de los excedentes africanos de la cosecha 1965/66, probablemente no sea tan severo este año como en años recientes. La cosecha 1966-67 de la Costa de Marfil, se calcula que alcanzará a 3.675.000 sacos, en comparación con 4.700.000 sacos producidos en 1965-66, lo que dejaría un excedente más o menos fácil de manejar. La Junta de Comercialización de Uganda también admitió recientemente que ya no tenía necesidad de preocuparse por deshacerse de grandes excedentes; en realidad dicho país parece tener poco café disponible para embarque en las próximas semanas; Angola tampoco parece tener mayores cantidades de café almacenado aunque la cosecha 1966-67 puede ser algo mayor que las de años recientes".

Al finalizar el mes de octubre, habrán entrado a los Estados Unidos 2.040.000 sacos de café, cifra superior en 240.000 sacos a la registrada el mes anterior. Con esto el total de importaciones desde el 1º de enero hasta el 26 de octubre ha sido de 18.440.000 sacos de café verde.

La Secretaría de Estado de los Estados Unidos comunicó a la Secretaría de Hacienda del mismo país, el contenido de la resolución N° 117 del Consejo Internacional del Café, acerca de las importaciones de café producido en países no miembros del convenio. Añade, que en cuanto sea posible y a partir del 1º de octubre, los embarques procedentes de los países mencionados se limitarán a una cantidad no mayor del promedio de las importaciones anuales provenientes de esos países durante los años 1960 a 1962. Las cuotas fijadas fueron las siguientes:

Países	Sacos de 60 kilos
Bolivia .....	13.992
Guinea .....	10.994
Honduras .....	211.878
Kenia .....	88.949
Liberia .....	18.989
Paraguay .....	19.989
Yemen .....	13.992
Total .....	378.783

PRODUCCION MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFE VERDE

Segunda estimación - 1966-1967

(Miles de sacos de 60 kilos)

Países miembros O.I.C.	1966-67
Brasil .....	14.600
Colombia .....	6.560
Costa Rica .....	1.065
Cuba .....	.....
República Dominicana .....	510
Ecuador .....	755
El Salvador .....	1.965
Guatemala .....	1.680
Haití .....	400
México .....	1.600
Nicaragua .....	530
Panamá .....	15
Perú .....	690
Venezuela .....	285
<b>Total .....</b>	<b>30.655</b>

IACO

Burundi .....	195
Congo (R. D.) .....	945
Etiopía .....	1.335
Ghana .....	48
Nigeria .....	33
Portugal .....	3.340
Ruanda .....	145
Sierra Leona .....	110
Tanzania .....	635
Uganda .....	2.685

OAMCAF

Camerún .....	895
República Central Africana .....	195
Congo .....	14
Dahomey .....	28
Gabón .....	18
Costa de Marfil .....	3.245
Madagascar .....	895
Togo .....	195
<b>Total .....</b>	<b>14.956</b>

Otros miembros

India .....	485
Indonesia .....	1.640
Trinidad y Tobago .....	55
<b>Total .....</b>	<b>2.180</b>

**Total O.I.C. ....** **47.791**

No miembros

Bolivia .....	20
Guinea .....	135
Honduras .....	415
Jamaica .....	6
Kenia .....	825
Liberia .....	58
Nueva Caledonia .....	30
Papua y Nueva Guinea .....	80
Paraguay .....	40
Timor (Portugal) .....	33
Guinea Española .....	110
Yemen .....	50
Varios .....	61
<b>Total no miembros .....</b>	<b>1.863</b>

CAFE EXPORTADO A LOS ESTADOS UNIDOS

(Sacos de 60 kilos)

	1966	1965	Aumento o disminución
	Enero 1º Agosto 31	Enero 1º Agosto 31	
Brasil .....	3.894.902	2.808.682	+1.086.220
Colombia .....	2.026.699	1.942.046	+ 84.653
Fedecame .....	3.484.275	3.564.144	- 79.869
Otros .....	5.182.202	3.734.285	+1.447.917
<b>Total .....</b>	<b>14.588.078</b>	<b>12.049.157</b>	<b>+2.538.921</b>

	1966	1965	Aumento o disminución
	Agosto 31	Agosto 31	
Brasil .....	153.015	410.913	- 257.898
Colombia .....	265.694	297.304	- 31.610
Fedecame .....	342.621	393.449	- 50.828
Otros .....	549.742	463.709	+ 86.033
<b>Total .....</b>	<b>1.311.072</b>	<b>1.565.375</b>	<b>- 254.303</b>

EXISTENCIAS EN PUERTOS

(Sacos de 60 kilos)

		Barran-	Buena-	Carta-	Santa	Total
		quilla	ventura	gena	Marta	
<b>Colombia:</b>						
Octubre 22/66.	—	37.094	24.297	19.125	80.516	
Octubre 23/65.	—	67.903	12.565	20.679	101.147	

		Para-			Total
		Santos	Rio	nagua	
<b>Brasil:</b>					
Octubre 15/66.	3.659.000	551.000	2.122.000	167.000	6.499.000
Octubre 16/65.	2.923.000	501.000	2.645.000	130.000	6.199.000

EXPORTACIONES COLOMBIANAS

(Sacos de 60 kilos)

		Estados			Total
		Unidos	Europa	Varios	
Octubre 19 al 22/66....	12.303	69.463	2.531	84.297	
Octubre 19 al 23/65....	215.565	148.373	17.809	381.747	
Ene. 19 a Oct. 22/66..	2.146.759	2.034.135	240.239	4.421.133	
Ene. 19 a Oct. 23/65..	2.843.846	2.002.951	158.721	4.505.518	

PRECIOS DEL MERCADO DE EXISTENCIAS

(Centavos de US\$ por libra)

	Promedio		Cambio	Promedio	
	Sep./66	Ago./66	Sep./66	Máximo	Mínimo
	Sep./66	Ago./66	Ago./66		
<b>Brasil:</b>					
Santos, tipo 2....	40.48	40.73	-0.25	40.75	40.25
Santos, tipo 4....	40.23	40.45	-0.22	40.50	40.00
Paraná, tipo 4....	39.03	39.43	-0.40	39.50	38.50
<b>Colombia:</b>					
MAMS .....	45.40	46.80	-1.40	45.88	44.88
<b>México:</b>					
Excelente .....	42.33	42.25	+0.08	43.00	41.75
<b>Etiopía:</b>					
Djimmás, UGQ... ..	40.05	40.85	-0.80	40.63	39.38

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo, se tomaron de fuentes que hemos considerado fidedignas, mas no podemos asumir ninguna responsabilidad sobre su exactitud.

## CURSO SOBRE COMERCIALIZACION Y PROCEDIMIENTOS DE EXPORTACION

A partir del día 3 de octubre y durante cuatro semanas, se dictó en el Banco de la República el curso que sobre comercialización y procedimientos de exportación ha organizado la O.E.A. con la asistencia técnica de la firma "Harbridge House Inc.", de Boston.

Esta clase de seminarios constituye realmente una novedad en Colombia, tanto por tratarse de un curso especialmente intensivo dirigido a altos ejecutivos del sector público y del sector privado, como por los métodos de instrucción empleados y por sus objetivos eminentemente prácticos.

Las clases terminaron el día 28 con la entrega de diplomas por parte del gerente general del banco, a los treinta y tres participantes. En la sesión inaugural que tuvo lugar en la biblioteca Luis-Angel Arango, fueron pronunciados los siguientes discursos, por el doctor Germán Botero de los Ríos, subgerente secretario del Banco de la República, y por el doctor Senén Magariños, en su orden:

"El Banco de la República, en razón de las funciones que desempeña en la economía del país, en especial como administrador de las reservas internacionales de la nación, mantiene una preocupación permanente por los ingresos de divisas necesarias para un desarrollo sostenido y, por consiguiente, por todo lo que signifique la evolución de las exportaciones no tradicionales.

"Con frecuencia se le ha solicitado que contribuya al esfuerzo de aumentar y diversificar las exportaciones. En tal sentido, el banco ha puesto en marcha un centro de exportaciones que en algunos aspectos ya está prestando un concurso efectivo y que en el término aproximado de seis meses podrá contar con la organización necesaria para brindar —en el campo de la información sobre exportaciones— servicios completos y oportunos. Al mismo tiempo, lograda dicha organización, podrá el banco emprender estudios e investigaciones más profundos sobre las posibilidades de producción y de mercado externo de diversos renglones, tanto primarios como manufacturados.

"Dentro de todos estos esfuerzos, el banco aceptó gustoso la solicitud que se le hiciera para dar su patrocinio al curso sobre comercialización y procedimientos de exportación que hoy se inicia. El curso, como lo ha expresado el director del mismo, es de carácter técnico y habrá de contribuir seguramente a que sea cada vez mayor el número de colombianos directamente comprometidos en el esfuerzo por aumentar y diversificar el intercambio hacia el exterior.

"Era más que conveniente y oportuno que se propiciaran esta clase de certámenes que vienen a llenar hondos vacíos en nuestra organización económica. Con ellos se adiestrará a los participantes en técnicas y métodos, de acuerdo con los últimos avances, que servirán a los hoy participantes y a las personas a quienes estos puedan transmitir sus experiencias en el ámbito de sus negocios, para encauzar acertadamente su iniciativa y capacidades en torno al fomento de las exportaciones. Nada hay en nuestro sistema económico y financiero más impropio y paradójico que el contraste entre la actividad importadora y la exportadora, desde el punto de vista de conocimientos, posibilidades y aptitudes que a ellas se dedican. El comercio exterior en su dicotomía de comprar y vender, presenta extraordinarios caminos, ventajas relativas en la primera, que se traducen obviamente en la propensión hacia este objetivo, y una senda escarpada, escabrosa en la segunda, que se manifiesta en tropiezos, lentitud y poco avance.

"Por supuesto, a esta situación ha contribuido fundamentalmente una política económica que, de una parte y directamente, ha subestimado la necesidad de crear estímulos y facilidades para impulsar debidamente las exportaciones y que, por el contrario, se ha mostrado casi indiferente ante lo que debiera figurar entre sus primordiales preocupaciones. Pero de otra, indirectamente, es la secuela de un ambiente económico general, en el cual han predominado los factores de desequilibrio. La inflación secular ha traído una tendencia de costos crecientes que entorpecen la competencia internacional cuando ella se hace posible, o ha creado un mercado interno de

halagadoras perspectivas que invita a la molición y al abandono de la conquista de mercados foráneos y que aún hace dudar en conservar los que ya se tienen. También la sustitución de importaciones, al amparo de dificultades cambiarias y como remedio a las mismas, ha concentrado el ánimo de nuestros empresarios en la búsqueda de economía de divisas en lugar de activar los esfuerzos al aumento de las mismas. Sin desestimar lo que estas ambiciones autárquicas han significado para el país, hay que reconocer la necesidad de darle hoy primacía a la creación de nuevas divisas, máxime cuando las modernas tendencias del comercio mundial se orientan hacia la eliminación de barreras o al menos hacia la formación de bloques supranacionales. Igualmente, el mismo país se ha encargado de crear un ambiente temeroso en torno a lo que pueda entrañar algún sacrificio del consumo interno, olvidando que el ahorro del presente puede ser la abundancia del mañana.

"A este respecto de sustitución a toda costa, Nicholas Kaldor en sus *Ensayos sobre desarrollo económico*, anota que 'los países avanzados como los subdesarrollados practican con exceso un proteccionismo demasiado discriminatorio, con la consecuencia de que la industrialización de estos últimos consiste, más que nada, en esfuerzos —no selectivos— por sustituir importaciones, con detrimento de la expansión de la capacidad de exportar. Es indudable que la mayor parte de los países subdesarrollados obtendría mejores resultados tanto en lo que concierne al nivel general de eficiencia y del ingreso real, como a la flexibilidad, si se esforzaran más por incrementar sus exportaciones, en vez de producir sustitutos para toda clase de importaciones. La producción de artículos exportables es sin duda mucho más valiosa que la de bienes que sustituyen a otros del exterior, pues los primeros —como el comodín de la baraja— pueden ser intercambiados por cualquier clase de producto, gracias al comercio internacional'.

"Como es bien conocido, los ingresos de comercio exterior muestran a todo lo largo de este siglo una dependencia extraordinaria del café, pero además ese grado de dependencia se acentúa después de los años treinta. Al comenzar la centuria, por ejemplo en 1910 y en 1919, los artículos distintos del café equivalían al 39% de nuestros ingresos de cambio exterior.

"Ya entre 1920 y 1929, excluido el petróleo por su régimen especial, este coeficiente se reduce a 22%. Es explicable esta mayor preponderancia del grano,

comoquiera que el consumo mundial en ascenso incitaba lógicamente al incremento de una producción con ventajas competitivas, y por supuesto conducía al atraso o desestímulo de otras fuentes de exportación, amén de que causas ajenas determinaron crisis de exportación en productos hasta entonces tradicionales y que contribuían en buena parte al activo de nuestra balanza.

"Pero todavía en los años treinta, con una economía cafetera en crisis, solo el 16% de nuestros ingresos provenían de otros artículos; una proporción mucho menor se ha mantenido en las dos décadas siguientes, influidas decisivamente, sobre todo la última, por los mejores precios del café.

Las cifras son las siguientes:

EXPORTACIONES  
(Excluye oro y petróleo)

Periodos	CAFE		OTRAS		TOTAL	
	Millones de US\$	% del total	Millones de US\$	% del total	Millones de US\$	%
1910 - 19....	192.8	61.1	122.7	38.9	315.5	100.0
1920 - 29 *..	593.0	78.2	165.0	21.8	758.0	100.0
1930 - 39....	495.8	83.9	95.4	16.1	591.2	100.0
1940 - 49....	1.279.9	89.9	144.0	10.1	1.423.9	100.0
1950 - 59....	4.090.5	92.1	352.0	7.9	4.442.5	100.0
1960 - 65....	2.013.1	82.3	434.1	17.7	2.447.2	100.0

\* En los años de 1920 y 1921, no se excluyeron registros para el oro.

"Es decir, que las entradas de cambio exterior siguen dependiendo en una proporción elevada de un solo renglón, lo que ya de suyo es una situación precaria para una economía. Pero sobre todo, tratándose de un artículo superproducido y de una demanda poco dinámica, la base se torna inestable y aleatoria, en especial en los últimos tiempos cuando las aspiraciones crecientes y las necesidades reales le imponen tantos compromisos a la política del desarrollo.

"Por supuesto, se han hecho encomiables esfuerzos por parte de la iniciativa privada y merece destacarse la variedad de artículos que en los años recientes, han venido exportándose. Azúcar, textiles, algodón, productos farmacéuticos y muchos otros, muestran una contribución muy efectiva a los ingresos de nuestra balanza de pagos. Cerca de un millar de artículos se están exportando hoy, y todo induce a pensar que los esfuerzos de la iniciativa privada se orientan muy claramente hacia la diversificación y al incremento de nuestras ventas. Esto quiere decir que hoy más que nunca el campo es

muy propicio y que es oportuna una política de exportación, tanto más vigorosa cuanto que es necesario compensar lo que hemos perdido por la ausencia de la misma.

“El doctor Carlos Lleras Restrepo, en su libro sobre comercio exterior, se expresa en los siguientes términos:

“Con respecto a productos distintos del café, no tiene Colombia la tradición de una política exportadora semejante a la que acabamos de describir. En realidad, casi podría afirmarse que no hemos tenido más política exportadora que la cafetera, salvo la consideración de determinados problemas específicos con los países limítrofes. Solo desde hace poco comenzaron a adquirir verdadera importancia para el país los problemas relacionados con el mercado externo para el azúcar, las manufacturas textiles, el tabaco, etc... Pero la urgencia de diversificar las exportaciones, la constitución de los grandes bloques comerciales, las tendencias a la integración y la organización de la ALALC, la consideración de los problemas del desarrollo y del desequilibrio en un plano mundial, nos han llevado a tomar posiciones nuevas, inspiradas en las ideas que ya examinamos a propósito de las conclusiones de Ginebra. Pero aún estamos muy lejos de haber estudiado a fondo todos los aspectos internacionales de una política de exportaciones y de habernos trazado una clara línea de acción”.

“Desde estos puntos de vista, es imprescindible y urgente que se ponga en marcha una política de fomento a las exportaciones, que entre otros objetivos debe comprender:

“Realización de estudios de carácter general para su incremento, apertura de mercados en el exterior, y financiación de inversiones para el establecimiento o ampliación de las actividades generadoras de divisas.

“Financiación para la creación o ampliación de empresas que se dediquen exclusiva o preferentemente a la exportación, e igualmente facilidades de capital de trabajo para la misma clase de industrias.

“Facilidades para que los exportadores puedan conceder crédito a sus compradores del exterior, en condiciones de competencia.

“Establecimiento del seguro de crédito a la exportación que garantice las obligaciones foráneas a los

exportadores colombianos, asumiéndose, además de los riesgos comerciales, los políticos.

“Promoción de ventas en el exterior y apertura de mercados extranjeros, mediante la financiación de estudios de mercado, propaganda, participación en ferias, etc.

“Subsidios para exportación cuando en determinados casos sea necesaria la conquista del mercado o para el mantenimiento del mismo, cuando circunstancias temporales puedan amenazarlo.

“Sería muy importante, además, que todos los esfuerzos realizados por el sector privado, dentro de los marcos apropiados que trace el gobierno, se establezcan con claridad y con firmeza metas específicas de exportación por productos, que en su vigilancia continua y en su cumplimiento cabal en un plazo determinado, despejen el futuro del país en esta materia.

“En fin, estas y muchas otras políticas que no son del caso detallar aquí, se requieren en forma inmediata y perentoria. Muchas de ellas pueden realizarse con los instrumentos actuales y en alguna medida se están llevando a cabo. Otras, quizá las más esenciales, precisan de acción legislativa. Tales son por ejemplo, los seguros de los riesgos comerciales y políticos, y muy especialmente la creación de un fondo autónomo que con recursos presupuestales, impositivos o de otra índole, permita asumir los seguros o costear estudios no reembolsables de artículos exportables, conquistas de mercado, etc., además de administrar o participar en la administración del sistema.

“Réstame agradecer muy de veras a la Organización de los Estados Americanos el habernos brindado la oportunidad de este curso, y a los doctores Magariños, Howard y Franco su experta dirección. El banco ha respondido gustoso en la medida de sus posibilidades a este llamado; toca ahora a ustedes, señores escogidos para participar en el curso, demostrar el interés que Colombia tiene en estas materias”.

“Para la Organización de los Estados Americanos hoy es un gran día ya que en unos minutos más tendrá lugar la inauguración del curso sobre comercialización y procedimientos de exportación que se celebrará en Bogotá durante cuatro semanas, con el patrocinio conjunto del Banco de la Repúbli-

ca y de la Organización de los Estados Americanos. En el curso se estudiarán todas las fases necesarias en la exportación de productos manufacturados y semimanufacturados.

“Este curso es parte del programa de promoción de las exportaciones que la Organización de los Estados Americanos tiene para sus países miembros. Dicho programa fue originado en la reunión celebrada por el Consejo Interamericano Económico y Social en la ciudad de Sao Paulo en noviembre de 1963. En esa ocasión se creó una comisión especial llamada de manufacturas y semimanufacturas, con la finalidad de que estudiase y analizase los problemas que los países miembros enfrentan para incrementar las exportaciones de productos industriales.

“Esta comisión especial se reunió a mediados del año 1965 en la ciudad de México con la asistencia de representantes de todos los países pertenecientes a la Organización de los Estados Americanos.

“De ahí nació el programa de la Organización de los Estados Americanos que se inició en septiembre de 1965, y cuyas cuatro etapas básicas son las siguientes:

Primera—Realización de cursos sobre comercialización y procedimientos de exportación.

Segunda—Viajes de estudios a diversas partes del mundo para familiarizar a los exportadores con los procedimientos de exportación de otros países, así como para establecer contactos personales y comerciales.

Tercera—Realización de investigaciones de mercado en diversas partes del mundo sobre líneas de productos específicos para ponerlas también a disposición de los exportadores, y

Cuarta—Asistencia técnica sobre comercio internacional a los organismos del sector público y privado que la soliciten cuando sus proyectos estén dentro del programa de comercialización internacional de la Organización de los Estados Americanos.

“Hasta la fecha las realizaciones del programa de promoción de las exportaciones de la Organización de los Estados Americanos han sido las siguientes:

“Cursos—Se realizó el primer curso en México en noviembre de 1965, el segundo en Brasil en mayo de 1966, el tercero en México en julio de 1966 y el cuarto en Colombia que empezará el día de hoy. Estos cursos se realizarán con la asistencia técnica de la Compañía Harbridge House Inc., institución especializada en entrenar gerentes en comercio internacional.

“Viajes de estudio—El primero se realizó en marzo del presente año, a Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Bélgica e Israel, por espacio de tres meses.

“El segundo en septiembre de este año y se visitarán por espacio de tres meses, Canadá, Japón, Nueva Zelandia y Australia.

“El tercero saldrá el 10 de noviembre para permanecer tres meses en Francia.

“Estudios de mercado—Hasta la fecha se han realizado estudios sobre productos alimenticios enlatados en Alemania, Inglaterra, Francia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Canadá y Estados Unidos.

“Asistencia técnica—Al Banco Nacional de Comercio Exterior de México se le han proporcionado cuatro técnicos en las áreas siguientes:

“Comercialización internacional, empaque para la exportación, control de calidad y centros comerciales. Estos técnicos permanecerán en México por espacio de tres a seis meses.

“Por último, se discute actualmente con la superintendencia de comercio exterior de la República de Colombia, la posibilidad de un programa de asistencia técnica.

“Quiero dejar constancia de nuestra admiración por la extraordinaria organización desplegada por el Banco de la República en la preparación del curso. Ni la Organización de los Estados Americanos, ni Harbridge House Inc., en su larga experiencia, habían encontrado organización tan eficaz.

“Deseo fervientemente que cada vez se puedan materializar más programas para el desarrollo del comercio internacional de la república colombiana”.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POLITICA DE COMERCIO EXTERIOR EN LOS PAISES EN DESARROLLO

POR HANS JUERGEN PAETZ

(Especial para la Revista del Banco de la República)

### RESUMEN

I. La posición de los países subdesarrollados en la economía mundial. — II. Instrumentos de la política de comercio exterior de las economías nacionales. 1. Política aduanera: a) Para importaciones; b) Para exportaciones. 2. Política de restricciones cuantitativas. 3. Política cambiaria. 4. Juntas estatales de comercio exterior. 5. Convenios bilaterales de compensación. — III. Convenios internacionales sobre productos básicos. — IV. El GATT y los países en desarrollo. — V. Necesidad de una mayor colaboración entre países en desarrollo y países industriales en materias de comercio. — Bibliografía.

### I LA POSICION DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS EN LA ECONOMIA MUNDIAL

En la evolución del comercio mundial que ha venido intensificándose cada vez más rápidamente desde 1945, solo han podido participar en escala bastante reducida los países de incipiente desarrollo económico. La parte que les correspondía en el comercio del mundo representaba, a comienzos de los años 60, alrededor de un 20% del volumen total, mientras que en 1950 todavía se cifraba en el 30%; en ese mismo lapso de tiempo aumentaron, del 60% al 67% la parte correspondiente en el comercio mundial a los países industriales del Occidente, y del 10% al 13% la de las naciones pertenecientes al bloque oriental. También es indicio de la escasa capacidad exportadora del grupo de países económicamente subdesarrollados el que, durante la última década, se registró un 70% de aumento del volumen de exportaciones en escala mundial, en tanto que solo aumentaron en un 50% y un 25%, respectivamente, las exportaciones de la América latina y de Asia.

Estos dos ejemplos basados en cifras, enseñan que la ampliación de las relaciones comerciales entre las naciones conforme a diferentes cuotas de crecimiento, ha favorecido principalmente a los países plenamente desarrollados. También cabe señalar que el comercio exterior de los países productores de materias primas se está practicando, por la mayor parte, con las naciones industrializadas del Mundo Oc-

cidental; debido a la igualdad o gran similitud estructurales de sus exportaciones, el intercambio de mercancías entre ellos mismos ha sido, hasta ahora, bastante limitado y apenas representa un 5% del comercio mundial.

Sin duda, los problemas de crecimiento económico de los países productores de materias primas son atribuibles, en una parte muy considerable, a las peculiares dificultades con las que se ve confrontada su economía externa y las cuales se caracterizan, tanto por el empeoramiento secular y progresivo de los términos de intercambio como por la inestabilidad a breves intervalos que acusan los precios de materias primas en el mercado mundial.

En el transcurso de los últimos diez años ha venido desmejorando en un 10%, aproximadamente, la relación entre los precios de artículos exportados e importados, en detrimento de los países de menor desarrollo, lo que para ellos entraña una merma muy apreciable de su capacidad de importar los bienes de capital indispensables para el proceso de evolución económica. Por añadidura, la presión a la que se hallaban expuestas las mercancías exportadas por los países productores de materias, fue acentuándose a medida que iba aumentando la producción de artículos manufacturados en los países más desarrollados. Las causas más importantes de la baja de precios de exportación han de buscarse en el progreso técnico que les ha permitido a las naciones industriales lograr mayor independencia de los productos naturales mediante su substitución por productos sintéticos, y también en la disminución de la demanda de productos alimenticios procedentes de los países en desarrollo. Por lo demás, la agravación de la lucha de competencia que libran esos países en los mercados internacionales y cuyo rasgo característico estriba en el número creciente de nuevos vendedores de materias primas, también ha ido contribuyendo en el transcurso de los últimos años a la baja de precios de tales productos.

A esos factores se suma el hecho de que la situación comercial de la mayoría de esos países se caracteriza, además, por las fluctuaciones que, a cortos intervalos, suelen afectar el producto de sus exportaciones. Esos cambios que, debido a la escasa elasticidad de las relaciones de oferta y demanda prevaleciente en el mercado mundial, vienen registrándose, tanto en los precios como en el producto de venta de materias primas, se reflejan en ingresos de divisas igualmente fluctuantes, en inestables presupuestos nacionales y en cuotas de ahorro e inversión poco seguras. El estado de incertidumbre que, a raíz de tales fenómenos, se hace sentir en las economías nacionales subdesarrolladas dificulta enormemente la política y planeación del desarrollo, máxime cuando se considera que los afectados son países en los cuales la parte correspondiente a los sectores del comercio exterior representa más de un 50% del producto social bruto. Si por añadidura —y como por regla general, es dable observar en las típicas economías de exportación— se basa la exportación en uno o, a lo sumo, en dos productos principales, aun se acentúa de consiguiente la hipersensibilidad de tales países a las fluctuaciones de origen externo.

Son síntomas de la posición débil de su comercio exterior, las balanzas de comercio deficitarias y la crónica escasez de divisas. Desde hace años, las balanzas arrojan anualmente saldos pasivos, más o menos constantes, que ascienden a seis mil millones de dólares, en cifras redondas.

## II. INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR DE LAS ECONOMÍAS NACIONALES

Es innegable que las debilidades y la desorientación manifiestas en el comercio exterior de los países de desarrollo incipiente claman por la aplicación de remedios en este sector. En efecto, es característico de esos países el intervencionismo en materias de economía externa; el control ejercido por el Estado sobre el comercio exterior llega a mayores extremos que los países industriales del mundo occidental y tiene repercusiones más hondas. Las prácticas restrictivas mediante las cuales dirigen los países productores de materias primas el tráfico a través de las fronteras en escala nacional, hallan su complemento en medidas adoptadas, sea de común acuerdo por los países en desarrollo y las naciones industriales, sea por entidades internacionales. Por este respecto, se trata, sobre todo, de disposiciones que se toman con miras a la estabilización de cambios y precios, es decir con el propósito de mejorar

la situación caracterizada por la escasez de divisas en los países de menor desarrollo.

Las numerosas medidas reguladoras aplicadas, tanto en el plano de las economías nacionales como en el internacional, en parte han influido considerablemente en la actual situación de las exportaciones e importaciones de los países en desarrollo, tal como la hemos esbozado al comienzo. Si en la pasada década aumentaron, la totalidad de las exportaciones en 3.6% por año, y la de las importaciones, 4.6% por año, por término medio, también se expresa en esas cifras de crecimiento la influencia de las medidas restrictivas. Ciertamente, el escaso acrecentamiento del producto de las exportaciones ha de atribuirse por la mayor parte a causas de orden estructural, y sin embargo, refleja este fenómeno también los numerosos y variados impedimentos con los cuales, no obstante las medidas de fomento adoptadas en ese sector, tropiezan las exportaciones de algunos países, debido a los efectos de ciertas disposiciones de política aduanera y monetaria.

Por lo que respecta a las importaciones, la política de comercio exterior del Estado influye aun más honda y ampliamente en las cuotas de crecimiento. Sin que puedan ser consideradas como fiel reflejo de las necesidades reales imperantes en el sector de la importación, esas cifras se codeterminan, hasta cierto punto, por la gran variedad y el peso de las restricciones de orden mercantil y cambiario que rigen en los países productores de materias primas.

En vista de que la demanda de mercancías importadas crece más rápidamente que las posibilidades de exportar —pues el producto global de las exportaciones de artículos manufacturados y semimanufacturados de los países en desarrollo solo puede ser aumentado mediante inversiones, en parte muy considerables de capital y tiempo— los esfuerzos de la política de comercio exterior de esos países en su gran mayoría tendían principalmente a influenciar el sector de las importaciones. Las medidas definidas como *substitución de importaciones* y aplicadas con el fin de favorecer la importación de bienes de capital necesarios para el desarrollo de la industria nacional a expensas de importaciones menos urgentes, v.g., la de artículos suntuarios, durante largo tiempo constituan en muchos países el único objetivo de las prácticas de la política de comercio exterior.

En cambio, se le restaba importancia al otro polo de esa política, o sea el *fomento de la exportación*.

Hoy día, empero, no ha de perderse de vista el que las medidas propias para estimular e intensificar las exportaciones están siendo aplicadas en creciente escala por los países de desarrollo incipiente, máxime cuando se tiene en cuenta que el empleo de tales instrumentos, en igual medida que la sustitución de importaciones, habrá de contribuir al equilibrio de las balanzas de comercio y la acumulación de reservas de divisas requeridas para el pago de importaciones de necesidad vital para el crecimiento económico. En la actualidad sería difícil hallar un país que no tenga su sistema, más o menos amplio, de facilidades para la exportación basadas en garantía, subvenciones, primas, reembolso de impuestos y concesión de créditos de financiación.

La escasa atención que, en un principio, se prestara al fomento de las exportaciones que, sin embargo, constituye un instrumento de política comercial tan importante como la restricción de las importaciones, se explica por la circunstancia de que la intensificación de las exportaciones mediante procedimientos de política de comercio exterior resulta, por regla general, mucho más difícil que la aplicación de medidas restrictivas en el sector de la importación. Como ya quedó dicho, el establecimiento de una industria para la exportación que no se limite a producir siguiendo el camino tradicional, materias primas sin transformarlas, requiere cierto tiempo inicial, y las más de las veces no será posible establecerla sin previa importación de equipos. Son, precisamente, las deliberaciones de esta índole las que han llevado a conceder prioridad a tales importaciones en menoscabo de las de artículos de consumo, y también a expensas de las medidas propias para el fomento de las exportaciones.

El aumento del volumen de exportación de productos manufacturados por la industria de los países en desarrollo tropieza con impedimentos, debido a la circunstancia de que tales productos no siempre están en condiciones de competir ventajosamente en los mercados internacionales por lo que respecta a calidad y precios. Según enseña la experiencia, el fomento de las exportaciones suele llegar tanto más rápidamente al límite de sus posibilidades:

1º) Cuanto menos familiarizada se halle la industria incipiente con las peculiaridades de sus mercados de venta en los países industriales o en otros países menos desarrollados;

2º) Cuanto más alejadas se encuentren las industrias exportadoras de los países productores de ma-

terias primas, debido a su escaso rendimiento, de la depresión de costos, y tanto así que los precios de producción resultan más elevados que los de los países plenamente industrializados;

3º) Cuanto más drásticas sean las medidas, ya de orden aduanero o con respecto a cantidades, que aplican los países industriales con el fin de restringir la importación de artículos manufacturados procedentes de los países en desarrollo.

Impedimentos adicionales para las exportaciones de muchos países de desarrollo incipiente son de temer cada vez que dentro de la integración regional de las naciones industriales por el estilo de la Comunidad Económica Europea y de la EFTA, no se mitigan los efectos de exclusividad implícitos en la integración económica por la reducción simultánea de las tarifas de aduana aplicables a las importaciones procedentes de terceros países.

Aparte de esas dificultades peculiares que pueden ser zanjadas por los países productores de materias primas mediante el mejoramiento de calidades, el aprovechamiento de las oportunidades de bajar los costos de producción y un más cuidadoso análisis de mercados, propio para averiguar las modalidades y fluctuaciones del gusto de los consumidores en otros países, el fomento de las exportaciones puede resultar enteramente problemático en caso de que se apliquen tales medidas con el fin de intensificar artificialmente la exportación a expensas del mercado interno y de su adecuado desarrollo. Mientras sigue escasa la oferta de ciertas materias primas o artículos manufacturados y semimanufacturados, incluso puede ser aconsejable prevenir mediante apropiadas disposiciones un posible aumento de las exportaciones. En tal caso, la merma de ingresos de divisas se compensaría de todos modos con la reducción de las cuantías de divisas que de otra manera debieran emplearse en el pago de importaciones adicionales requeridas para satisfacer la demanda interna.

Con frecuencia, los países en desarrollo exportaron a todo trance mercancías que luego tuvieron que importar nuevamente, y se ha visto que semejante expansión del comercio exterior redundó, las más de las veces, en pérdida para la economía nacional del país que la practicaba, sobre todo cuando la intensificación de las exportaciones solo fue posible merced a las subvenciones estatales.

1. Política aduanera—Entre los instrumentos al servicio de la política de comercio exterior se destacan en los países productores de materias primas los derechos de aduana. Tales gravámenes suelen ser

allí mucho más elevados que en los países industriales, según lo indica el hecho de que la parte calculada que en el producto social bruto corresponde al total de entradas por concepto de derechos de aduana asciende, las más veces al 5%, y en algunos casos hasta un 10%, mientras que en los países industriales no pasa esa cifra, por regla general del 0.3%. Además, se distingue la política aduanera de los países en desarrollo de la de las naciones industriales por el que se gravan con derechos, no solo las importaciones, sino también las exportaciones, medida la cual ha sido descartada desde tiempo atrás como instrumento de la política de comercio exterior en los países industriales.

a) Para importaciones—No se puede decir de una manera general y con validez absoluta, cuál de las finalidades de la política aduanera en materia de importaciones que a continuación se enumeran ocupa el primer lugar en los distintos países productores de materias primas. En la mayoría de los casos, la política aduanera contempla, al elaborar aranceles en determinada forma, el ejercicio de una triple función, a saber:

1º) La de reducir el volumen total de las importaciones, dando preferencia a la de medios de producción de vital importancia, es decir que se practica a un tiempo la *reducción* y la *substitución* de importaciones a base de tarifas escalonadas y en tal forma que, v.g., se permite la importación sin gravamen de importantes equipos para la industria o la agricultura, y en cambio se gravan mercancías de menor importancia, a veces con un múltiple de su valor;

2º) La de proteger la naciente industria nacional contra la competencia extranjera (proteccionismo);

3º) La de aumentar los ingresos fiscales mediante la recaudación de derechos.

A la luz de una apreciación crítica de la política aduanera práctica, se verá que no siempre ni en todas partes se logran esos propósitos en forma razonable y adecuada. Así, por ejemplo, la política tendiente a encauzar la corriente de importaciones y discriminar las que sean de menor urgencia con frecuencia dio por resultado el que se estimulaba, precisamente la producción nacional de aquellas mercancías que nada tenían que temer de la competencia extranjera. A menudo se perdió de vista la conveniencia de volver a reducir la protección aduanera que una vez había sido concedida, y no se reparó en el hecho de que, debido a la perpetuación de tarifas proteccionistas, se defienden durante largo tiempo hasta ramos de la industria que no serían

capaces de mantenerse por su propia fuerza. Al empeñarse en crear cuanto antes una industria potente, de gran capacidad productiva, muchos países de incipiente desarrollo económico incurren en el error de conceder una protección aduanera excesivamente generosa. La consecuencia es que surgen industrias incapaces de producir a costos que, en condiciones normales, les permitiesen competir ventajosamente con los productos ofrecidos por el proveedor extranjero. En prevención de pérdidas de capital deben conservarse entonces las tarifas proteccionistas. Las más veces, la política proteccionista perjudica a otros países en desarrollo cuyas exportaciones se ven afectadas por tales medidas en mayor grado que las de los países industriales.

A las altas barreras aduaneras que se han levantado con el propósito de defender la industria nacional habrá de atribuirse, en gran parte, el que ha venido estancándose, desde años atrás, el intercambio comercial, precisamente entre países de desarrollo incipiente. (v. g. Mercado Centroamericano y ALALC). Sin embargo, se vislumbran en la actualidad los comienzos de una política tendiente a abandonar el proteccionismo exagerado del pretérito y eliminar los autoimpuestos, obstáculos mercantiles entre esos países, a favor de una recíproca reducción de las tarifas aduaneras, dentro de los programas de integración económica regional.

Con respecto a los derechos que se cobran a raíz de consideraciones puramente fiscales y presupuestales cabe hacer similares observaciones críticas. Ya que tales gravámenes pesan principalmente sobre la importación de mercancías que no pueden ser producidas en el país, pero son de vital necesidad, sea para el consumo, sea para las inversiones, y tienen demanda poco flexible, o perjudican las actividades inversionistas, o —como sucede con mayor frecuencia— encarecen el costo de la vida para las grandes masas.

b) Para exportaciones—Los derechos pagaderos sobre las exportaciones en un principio se cobraban con el fin de sacar provecho de un monopolio *de facto* existente en ciertos países productores de materias primas. En segundo lugar servían esos gravámenes de medios estabilizadores mediante los cuales se intentaba neutralizar, a favor de los productores nacionales, las fluctuaciones del producto de las ventas al exterior. Aunque no hay, hoy día, casi ningún país que pueda presentarse en el mercado mundial como vendedor único de determinado producto, y a pesar de que existen en la actualidad instrumentos de estabilización más eficientes, se han conservado en muchos casos los derechos con que se

gravan las exportaciones. Las más de las veces representan esos gravámenes una carga muy onerosa para los exportadores, ya que debido a la elasticidad de la demanda en los mercados internacionales, no hay modo de cargárselos al país importador y, por consiguiente, corren a cargo del exportador. Sería difícil averiguar hasta dónde puede contribuir la recaudación de tales derechos a mermar las exportaciones de los países productores de materias primas.

**2. Política de restricciones cuantitativas**—En escala mucho más amplia que los países industriales que en el pasado, siguiendo el camino de la liberalización del comercio, redujeron las restricciones cuantitativas, los países en desarrollo aplican medidas de esa índole como instrumentos de su política de comercio exterior. Sobre todo en defensa de su política aduanera en materia de importaciones, esos países han establecido sistemas, a veces bastante complicados, de disposiciones reguladoras que abarcan una plétora de medidas yuxtapuestas y de variable poder restrictivo, desde el régimen de cuotas aplicables, sea a determinada clase de mercancías, sea a la importación en globo, hasta las prohibiciones de importación. En numerosos países quedan sujetas de principio todas las importaciones a la aprobación de las autoridades competentes, y se controla la composición de las importaciones mediante la expedición de licencias. La importación tropieza con impedimentos adicionales en los casos en que se exige del importador la consignación de un depósito de garantía o se le dictan normas sobre la manera como deben emplearse los productos importados, etc.

Las medidas de orden cuantitativo, tendientes a limitar las importaciones antes bien que las exportaciones, en general surten mayor efecto que las de política aduanera. Así se explica el que los países productores de materias primas las están aplicando en tan amplia escala. Sin embargo, cabe observar que, a la larga habrán de resultar tales medidas reguladoras asaz problemáticas. Puesto que al mecanismo de precios y su función reguladora se substituye la tramitación burocrática del comercio exterior, la regulación ajena a las condiciones del mercado entraña el riesgo de discriminaciones en perjuicio de algunos países proveedores y de una desfiguración del cuadro de relaciones comerciales. Si la expedición de licencias de importación depende de la mayor o menor cantidad de divisas disponibles en vez de guiarse conforme a la urgencia de la importación, los países acostumbrados a recurrir en gran escala a las restricciones de orden cuantita-

tivo, forzosamente deben aceptar el riesgo de que su comercio se vaya acercando más y más al bilateralismo y su economía nacional se exponga a pérdidas.

**3. Política cambiaria**—También tratan los países en desarrollo de influir en el volumen y la estructura de las exportaciones e importaciones mediante la reglamentación del comercio de divisas y la manipulación de los tipos de cambio. Las medidas que se adoptan con ese propósito estriban en restringir las importaciones y/o intensificar las exportaciones a través de la desviación de la paridad cambiaria oficial.

Sobre todo en los países latinoamericanos se halla muy difundida la diferenciación de los tipos de cambio. Recurriendo a los tipos de cambio múltiples se intenta coadyuvar las medidas de la política de comercio exterior propias para cargar o descargar el sector aduanero. En la práctica surten los tipos de cambio múltiples efectos similares a los que producen los derechos de aduana. Mas no se puede pasar por alto el que en muchos países se está abusando de este sistema de diversificación del cambio. Debido a la pluralidad excesiva de tipos de cambio suele reinar cierta confusión en materia de paridades monetarias que favorece la fijación arbitraria del cambio. El resultado práctico fue en no pocas ocasiones el fortalecimiento de las tendencias dirigistas en la política del comercio exterior.

La política cambiaria de muchos países en desarrollo se caracteriza, fuera de la ampliamente difundida diferenciación del tipo de cambio, por una *estimación exagerada* de la moneda. Cuando, no obstante la progresiva depreciación interna de la moneda, se conservan los tipos de cambio una vez fijados y no se adapta el valor externo de la moneda por medio de un ajuste cambiario al poder adquisitivo interno, aumenta la presión sobre el sector de las importaciones a la vez que se favorece la tendencia a tener en poco los límites de la capacidad de endeudamiento externo. La costumbre de atribuir permanentemente demasiado valor a la moneda resulta perjudicial para la mayoría de los países productores de materias primas, a no ser que se intente restringir las exportaciones con el fin de estimular la expansión del mercado interior.

**4. Juntas estatales de comercio exterior**—En aquellos de los países de incipiente desarrollo que se caracterizan por una estructura de sus exportaciones basada en el monocultivo, existen los llamados *marketing boards* encargados de los trámites de venta de los principales productos para la exportación. Esas agencias de venta que se hallan esta-

blecidas, primero que todo, en los países africanos y asiáticos, y en un principio (la mayoría de las veces en la época colonial) servían de fondos de estabilización, luego extendieron sus funciones a medida que fue acentuándose el intervencionismo estatal, con frecuencia hasta el extremo de monopolizar también la importación. Muchos países en desarrollo tienen en la actualidad entidades estatales o semiestatales que manejan sectores parciales del comercio exterior, sobre todo los de exportación e importación de materias primas. Sin embargo, los países de desarrollo incipiente en su gran mayoría, aún se encuentran alejados de una monopolización total, de tipo centralista, del comercio exterior, pues los monopolios suelen quedar limitados a las principales mercancías.

5. **Convenios bilaterales de compensación**—Cuando los países en desarrollo regulan parte de su comercio exterior mediante la conclusión de tratados de comercio bilaterales, tales convenios se celebran principalmente dentro de su creciente intercambio comercial con los países del bloque oriental. Casi todos los países productores de materias primas mantienen hoy día con los principales países del Este de Europa los llamados convenios de compensación o trueque a base de los cuales cambian ellos sus productos básicos por equipos industriales y ayuda técnica.

No siempre se puede decir a ciencia cierta si los pactos comerciales de esa índole son de provecho para los países productores de materias primas. Si bien es cierto que los servicios prestados por los países del Este implican ventajas para el crecimiento industrial de los países en desarrollo, con frecuencia deben comprarse tales prestaciones bajo condiciones desfavorables por lo que respecta a la adquisición de equipos, sobre todo cuando los países productores de materias primas, al contraer la obligación de recibir determinadas mercancías, pierden la oportunidad de comprarlas en otros países proveedores a precios más bajos, o cuando los países del bloque oriental, como sucede con frecuencia, se valen de los propios productos que les venden los países en desarrollo para hacerles competencia, con el fin de obtener divisas "duras".

### III. CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE PRODUCTOS BASICOS

La hipersensibilidad de los países productores de materias primas, tanto a las fluctuaciones que suelen presentarse en el mercado mundial a breves intervalos, como a las bajas de mayor duración que

afectan los precios de sus principales productos para la exportación, amén de la relativa ineficacia de su política de comercio exterior como medio para contrarrestar los perjudiciales efectos de tales fenómenos, han sido los motivos para la conclusión de varios convenios sobre materias primas. Hasta ahora, se han celebrado pactos sobre trigo, azúcar, estaño y café entre los más importantes países productores y consumidores.

Hallan aplicación en la reglamentación de esas materias los procedimientos de *long term contract* (para trigo), de *quota restrictions of export* (para azúcar y café) y de *buffer stock* (para estaño). A pesar de las objeciones hechas a tales pactos de estabilización, se aspira de tiempo atrás a extenderlos a otros productos. Por lo que respecta a los convenios en vigencia, se critica, sobre todo, el que, si bien son aptos para estabilizar los precios de las materias primas exportadas por los países proveedores a través del producto de las exportaciones, estimulan, por otra parte, el dirigismo y, al impedir la exclusión del tipo de empresa "límite", contribuyen con frecuencia a la superproducción y, por ende, a la perpetuación de los problemas de precio de las materias primas.

Por consiguiente, la celebración de convenios sobre materias primas de principio debiera constituir un medio, no tanto para la regulación de la oferta y demanda a largo plazo, cuanto para la eliminación de transitorios trastornos del mercado. Al fin y al cabo, los precios desempeñan en la economía una importante función reguladora, puesto que sirven de punto de orientación por el cual deben guiarse la oferta y la demanda. Precios bajos como reflejo de una crecida oferta han de estimular la demanda y conducir, al mismo tiempo, a que se restrinja la producción, mientras que los precios altos habrán de servir de aliciente para el aumento de la producción y poner coto al exceso de demanda.

### IV. EL GATT Y LOS PAISES EN DESARROLLO

Hasta ahora, ni las actividades de la convención sobre tarifas aduaneras y comercio, brevemente llamada GATT, que aspira a la expansión e intensificación del intercambio mundial de mercancías, ni los pactos internacionales sobre materias primas han dado por resultado una solución satisfactoria a los problemas que se les plantean a los países de incipiente desarrollo económico en el campo del comercio exterior. En general, son los países industriales los que han sacado más provecho del GATT. De ahí que no haya de extrañar la actitud tan reservada

que muchos de los países en desarrollo asumen frente a esa institución.

En la conferencia de comercio mundial que en 1964 fue celebrada con los auspicios del GATT, pidieron los delegados de 75 países en desarrollo que los países industrializados concedieran trato preferencial aduanero para sus materias primas y aquellos de sus productos manufacturados que aún no estuvieran en condiciones de competir, sin obligación de reciprocidad para esos mismos países de incipiente desarrollo. Al deseo de los países en desarrollo de ser favorecidos en materia de política mercantil se accedió, aun antes de haber terminado el año de 1964, mediante la introducción del capítulo IV ("Comercio y desarrollo") que de principio les impone a los países industriales la concesión de preferencias a favor de los países en desarrollo. Además se resolvió como órgano permanente la creación de una junta de comercio y desarrollo (55 miembros) a la que incumbe reconciliar las aspiraciones divergentes u opuestas de los países industriales y los de desarrollo incipiente.

#### V. NECESIDAD DE UNA MAYOR COLABORACION ENTRE PAISES EN DESARROLLO Y PAISES INDUSTRIALES EN MATERIAS DE COMERCIO

En vista de la precaria situación a la que se ven enfrentados los países en desarrollo, con frecuencia sin culpa, ha de atribuírse suma importancia al postulado de una mayor cooperación internacional en materias de comercio. A este respecto, la junta permanente de la Conferencia constituye un buen comienzo, ya que con él ha sido creada una tribuna propia para discutir y deliberar sobre los problemas de los países en desarrollo. Para infundir objetividad a tales discusiones, es indispensable que se hagan concesiones de parte y parte. De los países industriales debe pedirse una actitud más comprensiva por lo que respecta a las dificultades peculiares de los países en desarrollo, y en cambio, es de esperar que estos últimos se abstengan de presentar mociones demasiado poco realistas e irrealizables por el estilo de las que ocasionalmente se escucharon en la conferencia de Ginebra.

A los países de desarrollo incipiente les tocará racionalizar y hacer más eficientes los instrumentos de su política de comercio exterior, abolir medidas contradictorias, adaptar, sobre todo, su política aduanera a las necesidades del progreso económico, eliminar sucesivamente el sistema de los tipos de cambio múltiple y otros obstáculos para la exportación, y simplificar, por señalar lo más importante, las harto complicadas normas que rigen las exportacio-

nes e importaciones. Por añadidura, cabe ponderar la necesidad de que los países en desarrollo fomenten *motu proprio* su comercio exterior mediante disposiciones apropiadas entre las cuales se destaca, sobre todo en las economías caracterizadas por el monocultivo, la diversificación de las exportaciones. Revisten capital importancia la creación de lo que se llama mentalidad de exportación y la observación continua de los mercados en los países industriales con el fin de hacer rápidamente los reajustes que impongan las eventuales modificaciones de la demanda. Por último, los países en desarrollo debieran aspirar a aumentar, más allá de los niveles existentes, el volumen del intercambio comercial entre ellos mismos, sin que, para lograr semejante propósito, sea imprescindible la integración en zonas de libre comercio.

Los países industriales deberán fijarse el objetivo de apoyar los esfuerzos que están haciendo los países productores de materias primas por ayudarse a sí mismos, y de concederles una mayor participación en el volumen del comercio mundial. Debe rechazarse la discriminación de unos países en desarrollo a favor de otros mediante la concesión de preferencias aduaneras como las que, por citar un ejemplo, aplica la Comunidad Económica Europea. Además, llegaría a constituir una contribución positiva la reducción de derechos de aduana e impuestos al consumo, excesivamente elevados. De principio merece aplauso el trato preferencial que se dé a los países de incipiente desarrollo económico en globo, hasta donde y en la medida en que sea compatible con la *cláusula de nación más favorecida* la que, en nuestro concepto, debe conservarse como máxima inmovible de la política de comercio mundial. Habrá que estudiar hasta qué límite sea posible realizar, a favor de los países en desarrollo, la financiación compensativa que tiene por principal objeto el eficaz y bien dirigido apoyo de los esfuerzos tendientes a la diversificación de las exportaciones.

Ayudar a los países en desarrollo a salvar los impedimentos que entorpecen su comercio exterior mediante la enérgica liberalización a favor de las materias primas y los productos semimanufacturados, he aquí un postulado cuya realización sería, a la larga, muy conveniente para las mismas naciones industriales, y no en último lugar, porque así sería posible aligerar, hasta cierto punto, la carga que representa la ayuda financiera para el desarrollo. Por añadidura, el aumento del volumen de ventas en lugar de la ayuda para el desarrollo en mayor escala, no solo convendría desde el punto de vista

económico, sino que también surtiría muy saludables efectos psicológicos al hacer los países en trance de desarrollo menos dependientes de los países ricos.

De la manera más perentoria debe ser refutada la opinión muy popular, sobre todo entre los legos en la materia, de que las naciones industriales, al practicar una política comercial más liberal e inclinada a hacer concesiones, solo crean en los países de incipiente desarrollo económico sus propios competidores. Según la "ley de la ventaja comparativa" (Ricardo), es, precisamente, el robustecimiento del intercambio comercial a base de una división de trabajo en escala mundial el que favorece a todos los participantes, y por ende también a los países plenamente industrializados. Innumerables veces se pudo comprobar lo acertado de este concepto que no ha perdido nada de su actualidad. En colaboración con las naciones aún poco industrializadas, los países ricos deben resolver los dos problemas fundamentales de la economía mundial de nuestra época, la inestabilidad de precios de las materias primas y el continuo empeoramiento de los términos de intercambio. Si no se liberaliza ampliamente la política mercantil de los países industriales a favor de los países en desarrollo, surge el peligro de que la perpetuación de las dificultades a las que se ve enfren-

tado el comercio exterior de los países productores de materias primas, acabe por neutralizar los estimulantes efectos de la ayuda financiera directa. La ayuda financiera por sí sola no basta para asegurar la paulatina incorporación de esos países al círculo de las naciones ricas, y es, por añadidura, indispensable practicar una bien dirigida política de concesiones de orden comercial. En último análisis, no existe para una eficaz política de desarrollo la alternativa: ayuda financiera o ayuda a través del comercio —"aid by trade"—, sino que su lema debe ser "aid and trade" (ayuda financiera y comercio).

#### BIBLIOGRAFIA

Gottfried v. Haberler, *International Trade and Economic Development*, El Cairo 1959; H. Hesse, *Der Aussenhandel in der Entwicklung unterentwickelter Laender unter besonderer Beruecksichtigung Lateinamerikas*, Tuebingen 1961; J. Coppock, *International Economic Instability*, New York 1962; G. de Larochère, *Commerce extérieur et sous-développement*, Paris 1964; Rómulo A. Ferrero, *Comercio y pagos internacionales*, México 1963; CEPAL, *El comercio internacional y el desarrollo de América Latina*, México 1964; GATT, *International Trade 1963*, Ginebra 1964; Jonathan J. Levin, *Las economías de exportación*, México 1964; Raúl Prebisch, *Nueva política comercial para el desarrollo*, México 1964; Antonio Panesso, *El tercer mundo en Ginebra*, Bogotá 1966; UN, *Yearbook of International Trade Statistics 1964*, New York 1966; Carlos Lleras Restrepo, *Comercio internacional*, Medellín 1965; Staffan Linder Burenstam, *Teoría de comercio y política comercial para el desarrollo*, México 1965.

## EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN CALI EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1966

De nuestra sucursal en esa ciudad.

#### EDIFICACIONES

Según el método analítico hasta ahora adoptado para observar la tendencia de la construcción en la ciudad de Cali, durante el tercer trimestre del año de 1966 su movimiento, en comparación con el trimestre inmediatamente anterior y con igual periodo de 1965, fue el siguiente:

	Nº	Area construida m <sup>2</sup>	Valor \$	Promedio mensual \$
1966—3er. trimestre	962	124.310	24.451.763	8.150.588
1966—2º trimestre	695	107.205	22.808.082	7.602.694
1965—3er. trimestre	905	118.227	23.737.881	7.912.627

Por las cifras expuestas se puede concluir que el ritmo edificador durante el trimestre comentado, si bien experimentó un leve aumento en comparación con los períodos comparados tanto en el número de construcciones, área construida y valor de los presupuestos, fue motivado por la construcción de 343 viviendas que la firma viviendas panamericanas "VIPASA" adelantó en una nueva etapa en la urbanización La Merced por un valor de \$ 6.696.886,00, lo que en términos porcentuales con respecto al movimiento total de licencias y al valor de los presupuestos de las construcciones del trimestre analizado, representa por parte de esta compañía aportes del 35.7 y 27.4 respectivamente. Esta firma aporta una vez más una eficaz contribución para el estí-

mulo de esta importante actividad que tanto necesita Cali por su elevado desarrollo demográfico.

#### ANALISIS CON NUMEROS INDICES DE LA ACTIVIDAD EDIFICADORA

A continuación se exponen en números índices, las fluctuaciones de la actividad edificadora durante los nueve meses transcurridos del presente año, e igual periodo de 1965, tomando como base los meses de enero de los respectivos años, así:

1965	Nº de licencias	Indice	1966	Nº de licencias	Indice
Enero .....	131	100.0	Enero .....	159	100.0
Febrero .....	122	93.1	Febrero .....	171	107.5
Marzo .....	189	144.3	Marzo .....	1.349	848.4
Abril .....	1.301	993.1	Abril .....	164	103.1
Mayo .....	215	164.1	Mayo .....	322	202.5
Junio .....	210	160.3	Junio .....	209	131.4
Julio .....	305	232.8	Julio .....	203	127.7
Agosto .....	315	240.5	Agosto .....	563	354.1
Septiembre ..	285	217.6	Septiembre ..	196	123.3

En el análisis dentro de los trimestres respectivos de ambos años, resultan las siguientes fluctuaciones:

1965			1966		
Julio .....	305	100.0	Julio .....	203	100.0
Agosto .....	315	103.3	Agosto .....	563	277.3
Septiembre ..	285	93.4	Septiembre ..	196	96.6

Por lo anterior se concluye que la tendencia general de la actividad constructora en los dos trimestres comparados ha declinado sensiblemente.

#### DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES

Según estadísticas de la oficina de planeación municipal, de las 962 licencias para construcción aprobadas en el trimestre, 926 se destinaron para vivienda, lo que en términos porcentuales representa el 96.3 del total de licencias, por un valor total de \$ 17.250.394.00.

#### PLANES DE CONSTRUCCION EJECUTADOS DURANTE EL TRIMESTRE

Los principales planes de construcción fueron los siguientes:

a) Por parte de viviendas panamericanas "VI-PASA S. A.", 343 viviendas en la urbanización La Merced por \$ 6.696.886.00.

b) Cuellar, Serrano, Gómez, diecisiete construcciones en la urbanización Salomia, por \$ 127.976.00.

c) Caja de empleados del departamento, ocho construcciones por \$ 223.800.00.

d) Edificaciones Andes, diez construcciones por valor de \$ 97.500.00.

e) Provivienda Cauquita, cuatro construcciones por valor de \$ 24.668.00.

#### COMPRAVENTAS

Las operaciones de compraventas en las notarias de Cali, fueron las siguientes en el trimestre:

	1966	Nº	Valor \$	Promedio mensual \$
Julio .....	765	27.771.375		
Agosto .....	959	28.929.645		
Septiembre .....	580	19.421.834		
<b>Total .....</b>	<b>2.304</b>	<b>76.122.854</b>		<b>25.374.285</b>

El movimiento de compraventas en cuanto a número y valor fue inferior al registrado en igual periodo de 1965, según puede observarse en las cifras de los dos periodos comparados, así:

	1966	Nº	Aumento o disminución	Valor \$	Aumento o disminución	Promedio mensual \$
3er. trimestre	2.304	-21.82	76.122.854	-13.61	25.374.285	
1965	2.947		88.118.256		29.372.752	

El movimiento en los tres trimestres del año de 1966, ha sido el siguiente:

	1966	Nº	Valor \$	Promedio mensual \$
1er. trimestre.....	2.482	91.977.105	30.659.035	
2do. trimestre.....	2.146	80.819.444	26.939.815	
3er. trimestre.....	2.704	86.855.185	28.951.728	

## EL MOVIMIENTO DE LA PROPIEDAD RAIZ EN MEDELLIN EN EL TERCER TRIMESTRE DE 1966

De nuestra sucursal en esa ciudad.

### EDIFICACIONES

La superficie proyectada por construirse en nuevas edificaciones durante este período, registró disminución en 36.1%, con relación al trimestre precedente. Asimismo, al comparar el movimiento de enero a septiembre de 1966, con idéntico lapso de 1965, nos indica también, un descenso de 30.9%.

El destino de las nuevas edificaciones y de las adiciones y reformas durante el tercer trimestre de 1966 es el siguiente:

	Nº de edifi- cacio- nes	Area construí- da m <sup>2</sup>	Valor \$ (000)	% área cons- truída
Habitaciones particulares.....	414	76.848	26.375	83.6
Oficinas y comercio.....	10	4.305	1.574	5.0
Mixtas.....	16	4.932	1.591	5.0
Otros.....	1	2.447	856	2.7
<b>Subtotal.....</b>	<b>441</b>	<b>88.532</b>	<b>30.396</b>	<b>96.3</b>
Edificaciones oficiales (1)	16	2.798	1.153	3.7
<b>Total.....</b>	<b>457</b>	<b>91.330</b>	<b>31.549</b>	<b>100.0</b>

(1) = Comprende un centro de salud municipal y quince habitaciones para trabajadores.

### ADICIONES Y REFORMAS

	Nº de edifi- cacio- nes	Area construí- da m <sup>2</sup>	Valor \$ (000)	% área cons- truída
Habitaciones.....	134	14.598	5.233	75.3
Oficinas y comercio.....	8	1.931	823	11.9
Mixtas.....	4	534	170	2.4
Establecimientos educacio- nales.....	2	1.175	497	7.2
Otras.....	1	144	75	1.1
<b>Subtotal.....</b>	<b>149</b>	<b>18.382</b>	<b>6.798</b>	<b>97.9</b>
Menores de \$ 10.000.....	17	488	147	2.1
<b>Total.....</b>	<b>166</b>	<b>18.870</b>	<b>6.945</b>	<b>100.0</b>

Estas cifras pueden compararse con las indicadas en nuestros dos últimos comentarios, publicados en las revistas de abril y julio del año en curso.

Las adiciones y reformas, con 18.870 m<sup>2</sup>, representan el 17.1% del área total edificada.

A continuación se presentan las cifras y porcentajes de variación anual del presente trimestre con relación a idénticos períodos de 1964 y 1965.

MESES Y PERIODOS	NUMERO DE LICENCIAS				AREA EDIFICADA M <sup>2</sup>				VALOR \$ (000)						
	1964	1965	% Au- mento o dismi- nución	1966	% Au- mento o dismi- nución	1964	1965	% Au- mento o dismi- nución	1966	% Au- mento o dismi- nución	1964	1965	% Au- mento o dismi- nución	1966	% Au- mento o dismi- nución
Julio.....	380	187	- 50.8	165	- 11.8	58.236	45.627	- 21.7	32.505	- 28.8	14.723	16.976	+ 15.3	11.015	- 35.1
Agosto.....	537	169	- 68.5	111	- 34.3	70.485	44.744	- 36.5	24.267	- 45.8	16.046	15.548	- 3.1	8.626	- 44.5
Septiembre.....	467	453	- 3.0	181	- 60.0	71.907	67.922	- 5.5	34.558	- 49.1	19.108	22.800	+ 19.3	11.908	- 47.8
<b>Total 3er. trimes- tre.....</b>	<b>1.384</b>	<b>809</b>	<b>- 41.5</b>	<b>457</b>	<b>- 43.5</b>	<b>200.628</b>	<b>158.293</b>	<b>- 21.1</b>	<b>91.330</b>	<b>- 42.3</b>	<b>49.877</b>	<b>55.324</b>	<b>+ 10.9</b>	<b>31.549</b>	<b>- 43.0</b>
<b>Total 2º trimestre</b>	<b>436</b>	<b>1.346</b>	<b>+208.7</b>	<b>528</b>	<b>- 60.8</b>	<b>106.242</b>	<b>209.000</b>	<b>+ 96.7</b>	<b>143.005</b>	<b>- 31.6</b>	<b>33.952</b>	<b>64.488</b>	<b>+ 89.9</b>	<b>59.775</b>	<b>- 7.3</b>
<b>Total 1er. trimes- tre.....</b>	<b>659</b>	<b>487</b>	<b>- 26.1</b>	<b>648</b>	<b>+ 33.1</b>	<b>108.692</b>	<b>129.798</b>	<b>+ 19.4</b>	<b>109.187</b>	<b>- 15.9</b>	<b>36.142</b>	<b>42.838</b>	<b>+ 18.5</b>	<b>37.785</b>	<b>- 11.8</b>
<b>Enero-septiembre.</b>	<b>2.479</b>	<b>2.642</b>	<b>+ 6.6</b>	<b>1.633</b>	<b>- 38.2</b>	<b>415.562</b>	<b>497.091</b>	<b>+ 19.6</b>	<b>343.522</b>	<b>- 30.9</b>	<b>119.971</b>	<b>162.650</b>	<b>+ 35.6</b>	<b>129.109</b>	<b>- 20.6</b>

### COMPRAVENTAS

Con respecto al segundo trimestre del año en curso, el período reseñado registró aumentos de 11.4% en el número de operaciones y de 35.9% en su respectivo valor. Sin embargo, el lapso transcurrido entre enero y septiembre de 1966, presenta disminuciones de 13.8% y 16.5% sobre idénticos

períodos de 1965 y 1964 respectivamente, teniendo en cuenta el número de operaciones realizadas. A continuación presentamos las cifras y los porcentajes de aumentos o disminuciones con relación a idénticos períodos de los dos últimos años:

MESES Y PERIODOS	1964		1965			1966		
	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o dismi- nución del valor	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o dismi- nución del valor
Julio .....	1.130	27.989	1.440	49.490	+ 76.8	1.105	41.895	- 15.3
Agosto .....	1.257	38.569	1.247	44.890	+ 16.4	1.333	76.153	+ 69.6
Septiembre .....	1.541	47.986	1.112	43.371	- 9.6	1.415	58.793	+ 35.6
Total 3er. trimestre .....	3.928	114.544	3.799	137.751	+ 20.3	3.853	176.841	+ 28.4
Total 2º trimestre .....	3.822	110.994	4.154	130.544	+ 17.6	3.459	130.165	- 0.3
Total 1er. trimestre .....	4.331	179.389	3.748	120.384	- 32.9	2.770	100.996	- 16.1
Enero-septiembre .....	12.081	404.927	11.701	388.679	- 4.0	10.072	408.002	+ 5.0

## HIPOTECAS

El movimiento de esta actividad de la propiedad raíz, presentó un incremento de 14.4% en el número de operaciones y de 47.4% en su respectivo valor, durante el tercer trimestre de 1966, sobre los niveles del período precedente. Al comparar los valores con idénticos períodos de 1965 y 1964, se observan aumentos de 30.1% y 78.7% en su orden. En igual forma, el número de operaciones ha crecido en 14.8%.

El movimiento acumulado durante los nueve primeros meses, indica un aumento de 4.3% contra 13.6% de 1965, sobre la misma base de comparación.

Para mejores detalles presentamos en los dos cuadros siguientes el movimiento correspondiente a los tres últimos años y una discriminación de nuestra estadística de hipotecas constituidas en los tres primeros trimestres de 1966.

MESES Y PERIODOS	1964		1965			1966		
	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o dismi- nución del valor	Nº	Valor \$ (000)	% Aumento o dismi- nución del valor
Julio .....	796	20.568	1.059	33.096	+ 85.2	887	27.809	- 27.0
Agosto .....	882	25.274	973	30.728	+ 21.6	1.119	68.517	+ 123.0
Septiembre .....	1.221	32.342	867	38.603	+ 19.4	1.322	43.426	+ 12.5
Total 3er. trimestre .....	2.899	78.184	2.899	107.427	+ 37.4	3.328	139.752	+ 30.1
Total 2º trimestre .....	2.702	69.671	3.030	92.400	+ 32.6	2.909	94.806	+ 2.6
Total 1er. trimestre .....	3.158	99.607	2.726	81.336	- 18.3	1.976	58.596	- 28.0
Enero-septiembre .....	8.759	247.462	8.655	281.163	+ 13.6	8.213	293.154	+ 4.3

MESES Y PERIODOS	PARTICULARES			INSCREDIAL			BANCARIAS			ABIERTAS		SIN INTERESES		TOTAL	
	Nº	Valor \$ (000)	% Ints. pro- medio	Nº	Valor \$ (000)	% Ints. pro- medio	Nº	Valor \$ (000)	% Ints. pro- medio	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)	Nº	Valor \$ (000)
Julio .....	698	16.467	12.22	30	760	7.47	77	3.520	10.30	41	6.456	41	606	887	27.809
Agosto .....	866	29.292	12.87	72	1.412	6.92	54	21.763	5.50	30	14.244	67	1.806	1.119	68.517
Septiembre .....	996	27.425	11.58	93	1.900	6.84	137	6.798	11.27	40	5.512	56	1.791	1.322	43.426
Total 3er. trimestre .....	2.560	73.184	12.24	195	4.072	6.99	298	32.801	7.25	111	26.212	164	4.203	3.328	139.752
Total 2º trimestre .....	2.118	55.988	13.05	218	5.111	7.49	321	16.969	10.94	85	10.595	167	6.143	2.909	94.806
Total 1er. trimestre .....	1.597	43.707	12.80	101	2.264	6.92	151	8.056	10.86	47	3.886	80	1.183	1.976	58.596
Enero-septiembre .....	6.275	172.879	12.65	514	11.447	7.20	770	67.106	8.86	243	40.193	411	11.529	8.213	293.154

## LA BOLSA DE BOGOTA

### MERCADO DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 1966

Información a cargo de los señores Restrepo Olarte & Esguerra Ltda., miembros de la Bolsa de Bogotá.

La baja casi constante que anotamos en la reseña del anterior trimestre continuó en este, y al mismo tiempo disminuyó de modo notable la actividad de las transacciones. Esto se refiere solo al mercado de acciones, porque el de valores de renta fija, si bien mermó también en volumen, se conservó estable en las cotizaciones.

Las cifras siguientes confirman lo escrito, como puede verse:

Operaciones en julio .....	\$ 34.571.586.40
Operaciones en agosto .....	\$ 41.722.882.55
Operaciones en septiembre .....	\$ 37.401.807.79
<b>Total en el trimestre .....</b>	<b>\$ 113.696.276.74</b>
Sumó el anterior .....	\$ 121.460.886.79
Disminución .....	\$ 7.764.610.05

El índice de precios que calcula la Bolsa muestra claramente el descenso. He aquí las cifras de los últimos seis meses:

1966—Abril .....	191.4
Mayo .....	188.1
Junio .....	185.0
Julio .....	183.6
Agosto .....	183.5
Septiembre .....	181.8

La especulación ha desaparecido en la Bolsa. El porcentaje de las operaciones a plazo en relación con el total muestra cifras cada vez más insignificantes. Veamos las de los últimos seis meses:

1966—Abril .....	0.5
Mayo .....	0.5
Junio .....	0.7
Julio .....	0.3
Agosto .....	0.5
Septiembre .....	0.4

La distribución por grupos de valores fue como sigue:

	Julio	Agosto	Septiembre
Acciones industriales .....	46.4	43.7	41.8
Acciones bancarias .....	16.2	17.2	18.1
Cédulas, bonos, etc. ....	37.4	39.1	40.1

#### ACCIONES BANCARIAS

Banco de Bogotá—Fluctuaron en este período entre \$ 20.10 y \$ 21.00.

Banco de Colombia—Tuvieron fluctuación especial debida a emisión de nuevas acciones; la cotización máxima fue de \$ 7.15 y la mínima \$ 6.80.

Banco Comercial Antioqueño—El aumento de dividendo mensual llevó la cotización hasta \$ 26.00, frente a la mínima de \$ 22.70.

Banco de los Andes—Conservaron posición privilegiada entre las acciones de este grupo, casi siempre con escasez de vendedores. También sufrieron cambio brusco por causa de nueva emisión, llegando antes de ella a \$ 21.80 y sin derecho a suscribir, a \$ 20.80.

Banco Industrial Colombiano—Con máximo de \$ 10.10 y mínimo de \$ 8.60, pasaron con mercado un tanto difícil y pesado.

Banco del Comercio—Llegaron a verse hasta a \$ 5.85 y a \$ 6.85. La actividad de estas acciones ha disminuído notablemente en los últimos meses.

El cuadro siguiente resume el promedio en cada uno de los tres meses y las cotizaciones máxima y mínima.

BANCOS	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Julio	Agosto	Septiembre		
Andes, con derechos .....	21.25	21.44	21.59	21.80	21.20
Andes, sin derechos .....	.....	.....	20.90	20.90	.....
Bogotá, .....	20.60	20.86	.....	21.00	20.10
Bogotá, V/n. \$ 5.00 .....	.....	9.81	9.63	10.10	9.25
Colombia, con derechos .....	6.96	7.11	.....	7.15	6.80
Colombia, sin derechos .....	.....	6.05	6.55	6.80	6.40
Comercial Antioqueño .....	22.99	24.44	24.70	26.00	22.70
Comercio .....	6.52	8.35	6.95	6.85	5.85
Industrial Colombiano .....	8.72	9.72	9.53	10.10	8.60

## ACCIONES INDUSTRIALES

Bavaria—Una emisión grande de acciones introdujo al mercado de estas la competencia de nutrida oferta de derechos. Antes de ello habían llegado a \$ 5.20 y después bajaron hasta \$ 4.27.

Coltejer—Hubo rueda en que llegaron a \$ 10.65, y en ninguna cedieron de \$ 10.00, que fue la cotización mínima.

Fabricato—Llegaron a subir hasta \$ 24.00 y a bajar hasta \$ 20.80.

Colombiana de Seguros—Fluctuaron entre los precios mínimo de \$ 12.70 y máximo de \$ 13.70.

Colombiana de Tabaco—Subieron alguna vez a \$ 13.30 y bajaron hasta \$ 12.15.

Cemento Samper—Fluctuaron entre \$ 18.25 y \$ 21.00. Se han vuelto estas acciones de mercado difícil de manejar.

Avianca—Mercado casi diario, con máximo de \$ 3.70 y mínimo de \$ 3.30.

Suramericana de Seguros—Se vieron un día a \$ 16.45 y en un mercado de mayor demanda hasta \$ 18.30.

Paz del Río—Otra acción que ha mermado actividad. En este trimestre llegaron a \$ 1.50 y bajaron hasta \$ 1.29.

El cuadro siguiente muestra los promedios mensuales de estas y de otras acciones que tuvieron actividad, así como las cotizaciones máxima y mínima:

SOCIEDADES	PROMEDIOS \$			Precio máximo en el trimestre \$	Precio mínimo en el trimestre \$
	Julio	Agosto	Septiembre		
Alicachín	4.10	4.09	4.00	4.10	4.00
Avianca	3.52	3.59	3.37	3.70	3.30
Bavaria, con derechos	5.04	4.89	.....	5.20	4.77
Bavaria, sin derechos	.....	4.45	4.70	4.98	4.27
Bolsa de Bogotá	.....	19.00	19.00	19.00	.....
Cadenalco	.....	3.10	.....	3.10	.....
Caucho "Grullia"	11.15	.....	.....	11.15	.....
Celanese Colombiana	7.32	7.30	7.40	7.40	7.20
Cemento Argos	25.95	25.99	25.85	30.00	25.80
Cementos Diamante	11.67	12.53	11.60	13.30	11.20
Cementos Caribe	30.00	29.90	29.90	30.00	29.90
Cemento Samper	20.19	20.54	19.00	21.00	18.25
Cementos Valle	.....	11.63	11.70	11.80	11.60
Cervecería Andina	12.99	13.50	14.88	15.00	12.80
Cervecería Unión	11.75	11.85	11.14	11.40	10.80
Cine Colombia	8.27	8.25	8.11	8.55	8.10
Clínica de Marly	9.20	.....	9.10	9.20	9.10
Codi-Petróleos	6.81	6.70	6.99	7.00	6.70
Coltejer	10.24	10.34	10.23	10.65	10.00
Colombiana de Curtidos	11.48	11.45	11.40	11.70	11.00
Colombiana de Gas	.....	.....	18.00	18.00	.....
Colombiana de Seguros	12.95	13.60	13.62	13.90	12.70
Colombiana de Tabaco	12.55	12.71	12.39	13.30	12.15
Confecciones Colombia	.....	8.90	.....	8.90	.....
Empresa Siderúrgica, con derechos	11.65	.....	.....	11.70	11.60
Empresa Siderúrgica, sin derechos	11.00	11.43	11.44	11.75	11.00
Edif. Soc. Agricultores de Colombia	12.00	.....	.....	12.00	.....
Eternit Colombiana	9.19	10.20	9.92	10.30	9.00
Fabricato	21.73	23.45	22.42	24.00	20.80
Fondo Ganadero de Caldas	11.70	.....	.....	11.70	.....
Fosforera Colombiana	2.00	.....	.....	2.00	.....
Funicular a Monserrate	.....	.....	6.00	6.00	.....
Gaseosas Posada Tobón	17.91	17.50	18.29	18.60	17.70
Icollantas	4.80	4.84	4.85	4.85	4.80
Industria Harinera	.....	10.00	11.00	11.00	10.00
Industrias del Mangle	3.92	3.87	3.66	4.20	3.50
Inversiones Aliadas	17.45	16.85	16.26	17.45	16.20
Inversiones Bogotá	8.51	8.50	8.55	8.70	8.40
Litografía Colombia	.....	.....	3.20	3.20	.....
La Urbana (Barrio Restrepo)	.....	.....	4.00	4.00	.....
Manuelita (Palmira)	27.00	27.12	.....	27.40	27.00
Manufacturas de Cemento	.....	2.00	1.50	2.00	1.50
Manufacturas La Corona	1.80	1.78	.....	1.80	1.60
Muebles Camacho Roldán y Arcteo	23.10	.....	.....	23.10	.....
Nacional de Chocolates	22.54	22.23	22.10	22.70	22.00
Noel	12.50	12.50	12.50	12.50	.....
Paños Vieuña	7.25	7.70	7.23	7.70	7.20
Paz del Río	1.43	1.33	1.36	1.50	1.29
Regalías Petrolíferas Consolidadas	0.28	0.25	.....	0.28	0.25
Seguros Bolívar	25.00	25.00	25.00	25.00	.....
Suramericana de Seguros	18.10	17.85	16.85	18.30	16.45
Sulfácidos	30.52	39.75	.....	41.15	22.00
Talleres Centrales	.....	.....	3.96	4.00	3.50
Tejióndor	10.08	10.10	10.00	10.25	10.00
Textiles Pepalifa	.....	.....	8.03	8.10	8.00
Textiles Samacá, Ords. en liq.	.....	1.00	.....	.....	.....
Tubos Moore	20.25	.....	19.50	20.25	19.50

## CEDULAS Y BONOS

Cédulas Hipotecarias BCH—Con mercado bueno o malo, siguen teniendo actividad diaria y sin alteración en su precio de 86% que se mantiene hace ya cerca de 20 años.

Nacionales Consolidados—Estos bonos excepcionalmente tienen mercado distinto del de compras trimestrales en mercado abierto para fines de amortización legal. Su cotización ha sido de 95%.

Desarrollo Económico—La clase "B", de 8½%, se cotiza normalmente a 95%. En julio hubo escasez y fuerte demanda y llegaron a 98%.

Pro-Urbe—Se mueven también diariamente, por compras para pago de impuestos de valorización y tienen ya más de cuatro años de sostener invariable el precio de 91%.

Industriales BCH de 5 años—Los precios según el vencimiento han sido los siguientes: para 1967, a

98%; para 1968, a 97%; para 1969, a 94%; para 1970, a 90%, y para 1971 hubo una operación a 83½%, cotización que parece baja.

Coltejer de 10%—Se registró una sola operación a 83%.

Fabricato, 12%—Hubo lotes regulares a 85% y a 84%.

Santa Margarita SAMSA de 14%—Se registró la emisión a la par.

## CERTIFICADOS LEY 83 DE 1962

Hubo algunas operaciones de mediana importancia, primero a 73% y finalmente a 70%.

## LETRAS DE CAMBIO

El movimiento del período alcanzó nominalmente a la suma de \$ 16.299.212.15. El interés corriente ha sido de 18% anual.

## VEINTICINCO AÑOS ATRAS

## OCTUBRE DE 1941

## LA SITUACION GENERAL

Anuncian las notas editoriales del número 168 de la revista, cómo el primero de este mes de octubre se reanudaron las exportaciones de café, después de varios meses de suspensión y agregan que, si bien esta medida despeja el inmediato futuro con alentadora repercusión sobre los negocios, el hecho de subsistir todavía incertidumbre acerca de la cuantía de la exportación en el segundo año del convenio, hace que la situación se presente aún confusa y que, por consiguiente, su efecto se deje sentir, ineludiblemente sobre la economía en general del país.

Por lo que se refiere a otros aspectos económicos —por lo común favorables— he aquí los comentarios:

"... la producción de oro, que había sufrido un retroceso, volvió a aumentar sensiblemente en septiembre, aunque todavía quedó por debajo de la lograda en el mismo mes del año pasado.

"El movimiento comercial reaccionó también y apreciablemente, especialmente en esta capital, a juzgar por los datos de los cheques canjeados como de los pagados directamente por los bancos, que en su lugar publicamos. La importación de mercancías sigue creciendo en escala considerable, al mismo tiempo que las industrias fabriles mantienen su ritmo de producción al máximo de su capacidad.

"El movimiento bursátil tuvo en el mes pasado uno de los más altos volúmenes hasta hoy registrados, con firmeza en las cotizaciones y alzas en varias de ellas. El índice de estas en la bolsa de Bogotá subió en septiembre 2.3 o sea el 1.7% en relación con agosto anterior.

"El movimiento en transacciones de finca raíz, lo mismo que en edificaciones, fue bastante activo en septiembre, aunque las cifras fueron en general un tanto inferiores a las de agosto.

"Las lluvias, que al fin han principiado, tras larga y perjudicial demora, permiten esperar que en parte se aminore el daño que la fuerte sequía ha causado en las cosechas.

"La situación fiscal se mantiene satisfactoria, gracias al incremento de las importaciones que ya anotamos, y por lo que se conoce de las cifras relativas a los impuestos directos parece que estos montarán a considerable cuantía.

"El congreso nacional aprobó el empréstito de US\$ 12.000.000, contratado por el gobierno con el Export-Import Bank, de Washington, y la entrada al país de esos fondos, destinados al desarrollo de un bien estudiado plan de obras públicas que tendrán eficaz y benéfica influencia en el desarrollo económico del país, es un factor de optimismo y de confianza.

"Parece, pues, que la situación del país pudiera considerarse plenamente satisfactoria. Pero no es posible olvidar en ningún momento la inminente amenaza que para nosotros, como para el resto de las naciones del mundo, mantiene pendiente el desastroso conflicto europeo, que cada vez se recrudece y extiende y cuya duración y desenlace tan gravemente tiene que afectar el porvenir de las repúblicas americanas. Ante esa perturbadora incógnita debe el país mantenerse alerta y unido para prevenir en lo posible las graves contingencias que en cualquier instante tengamos que afrontar".

#### LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

En septiembre las rentas públicas subieron a \$ 9.125.000, contra \$ 6.779.000 en agosto anterior y \$ 7.103.000 en septiembre de 1940. Con esto, lo recaudado en los nueve primeros meses del año asciende a \$ 56.001.000, que se comparan con \$ 52.521.000 correspondientes a igual lapso de 1940.

En cuanto a las apropiaciones para gastos, en el mes que se comenta quedaron en \$ 7.688.000.

De manera apreciable aumentaron en septiembre los préstamos y descuentos del instituto emisor a los bancos afiliados, pues de \$ 16.216.000 a que llegaron en agosto, en septiembre pasaron a \$ 20.881.000; igualmente los otorgados al gobierno nacional, pero en proporción menor, ya que de \$ 36.500.000 que valían en 31 de agosto, llegaron el 30 de septiembre a \$ 37.879.000.

En cuanto a los préstamos del banco, hechos al público con garantía de bonos de almacenes de depósito, tuvieron muy poca variación, pues de \$ 16.715.000 a que ascendían el mes pasado, al terminar este de septiembre quedaron en \$ 16.710.000.

El monto de los billetes en circulación del Banco de la República siguió disminuyendo en pequeña proporción. Para el 31 de agosto valían \$ 65.085.000 y para el 30 de septiembre \$ 64.682.000. Los depósitos en el mismo banco tuvieron un aumento considerable; ya que pasaron en las mismas dos fechas, de \$ 49.805.000 a \$ 53.547.000.

Las especies totales monetarias en circulación, de \$ 93.147.000, en agosto, en septiembre bajaron a \$ 92.744.000, y los depósitos en los bancos, disponibles por medio de cheques, en el lapso comentado pasaron de \$ 89.182.000 a \$ 90.963.000.

Ligero aumento mostraron las reservas de oro y divisas, pues de \$ 37.483.000 en agosto, subieron en septiembre a \$ 39.200.000. Dentro de estas cifras corresponden, en su orden, \$ 30.584.000 y \$ 29.713.000, a oro físico.

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques puede observarse en el siguiente resumen:

	(en miles de pesos)		
	Septiembre 1941	Agosto 1941	Septiembre 1940
En el país .....	110.791	101.401	81.565
En Bogotá .....	53.601	47.981	39.077

En cuanto a los cheques pagados directamente por los bancos, el siguiente fue su movimiento:

	(en miles de pesos)		
	Septiembre 1941	Agosto 1941	Septiembre 1940
En el país .....	224.359	236.156	160.392
En Bogotá .....	62.731	54.141	55.747

No se ha presentado modificación apreciable en lo que se refiere al cambio exterior. El Banco de la República, para el pago de mercancías clasificadas dentro del llamado primer turno, vende los dólares al precio de \$ 1,755 por unidad, y el fondo de estabilización, para el pago de las clasificadas en los turnos 2º, 3º y 4º, los suministra a los tipos de \$ 1,795, \$ 1,870 y \$ 1,950, respectivamente.

En cuanto a las monedas europeas, se mantienen sin ninguna modificación a los precios de meses atrás, en el mercado de Nueva York.

En septiembre compró el banco 56.697 onzas finas de oro, contra 49.692 en agosto precedente, y 57.609 en septiembre de 1940. En los nueve primeros meses de 1941 se han comprado, pues, 496.791 onzas, contra 484.028 en los mismos meses de 1940.

Debido a la incertidumbre que reina en el mercado del café en Nueva York, en cuanto se refiere a un acuerdo sobre las cuotas de exportación para el segundo año del pacto que se inició el primero de septiembre, se presentaron bajas en los precios del grano en la primera mitad del mes de octubre. Ante tal situación la junta interamericana del café anuncia una reunión urgente para tratar de llegar a un acuerdo. El fruto colombiano se cotizaba en Nueva York, a 16½ centavos de dólar el tipo **Medellín** y a 15½ el **Bogotá**, contra 16¾ y 15½ respectivamente un mes atrás.

En Girardot la carga de pilado se cotizaba a \$ 45 y la de pergamino corriente a \$ 35.50, sin modificación con los precios de hace un mes.

Hacia los puertos de embarque se movilizaron en septiembre 164.218 sacos, por comparar con 87.614 en agosto y 271.200 en septiembre de 1940. En los nueve meses corridos de 1941, lo movilizado asciende a 2.677.465 sacos, y en el mismo período de 1940 a 3.275.702.

#### ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Depósitos en los bancos, exceptuado el Banco de la República. A \$ 154.637.000, llegaron en septiembre los depósitos en los bancos comerciales, contra \$ 150.443.000 en agosto anterior y \$ 132.897.000 en septiembre de 1940. A depósitos de ahorro —ya dentro de las cifras anteriores— corresponden, en su orden, \$ 20.048.000, \$ 19.674.000 y \$ 17.342.000.

Explotaciones de petróleo. En 2.132.000 barriles, se situaron para el 30 de septiembre los rendimientos de la explotación de este hidrocarburo, por comparar con 2.333.000 de agosto precedente y 2.169.000 en septiembre de 1940.

Comercio exterior. **Exportaciones** (FOB). A \$ 10.240.000 descendió en septiembre este renglón, al enfrentarlo con \$ 13.141.000 en agosto anterior y con \$ 12.936.000 en septiembre de 1940. **Importaciones** (CIF). Visiblemente, en cambio, subieron las

importaciones, pues de \$ 14.282.000 en agosto, en septiembre pasaron a \$ 17.437.000; en septiembre de 1940 fueron de \$ 9.549.000.

Índice de arrendamientos de viviendas en Bogotá (septiembre de 1936 = 100). Como en el mes anterior, en este de septiembre el índice continuó en 118.1; en septiembre de 1940, había quedado en 117.9.

Bolsa de Bogotá. Apreciable incremento muestra el total de papeles negociados en la bolsa de la capital, ya que de \$ 2.912.000 contabilizados en agosto, en septiembre, se pasó a un guarismo de \$ 4.095.000; un año atrás, septiembre de 1940, el resultado fue de \$ 1.738.000.

\* \* \*

"La política del Banco de la República". Es este un capítulo del informe del señor superintendente bancario, doctor Héctor José Vargas, en el cual se tratan estas cuestiones: La dirección de la moneda y el crédito dentro de nuestra organización económica. La colaboración del banco emisor con el gobierno nacional. Las dificultades surgidas del conflicto europeo. El desarrollo de las fuerzas económicas del país. El empréstito de diez millones de dólares. La conversión de la deuda interna nacional. El recaudo de los nuevos impuestos para financiar el acuerdo sobre cuotas de exportación del café. El Fondo de Estabilización. La oficina de Control de Cambios y Exportaciones. El régimen de turnos. La regulación de los cambios internacionales.

\* \* \*

"La situación de la industria minera nacional", artículo al cual pertenecen los siguientes apartes: Nuevas investigaciones geológicas. El levantamiento del mapa respectivo. El establecimiento de empresas mineras y metalúrgicas. Los servicios de investigación. La producción de oro y de plata. El aprovechamiento de la reserva minera nacional. Las dificultades para la explotación en grande escala. El fomento del crédito minero. El proyecto del Código de Minas.